



PASOS

"El justo como la palma florecerá"

Una publicación del Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI)

Consejo Editorial

Franz J. Hinkelammert

Pablo Richard

Maryse Brisson

José Duque

Elsa Tamez

Silvia Regina de Lima Silva

Wim Dierckxsens

Germán Gutiérrez

Colaboradores

•Hugo Assman •Luis Rivera Pagán • Frei Betto •Julio de Santa Ana • Jorge Pixley • Otto Maduro •Fernando Martínez Heredia • Leonardo Boff • José Francisco Gómez • Jung Mo Sung • Enrique Dussel • Pedro Casaldáliga • Giulio Girardi • Juan José Tamayo • Michel Beaudin • Raúl Fornet Betancourt •Maruja González • Georgina Meneses

Se autoriza la reproducción de los artículos contenidos en esta revista, siempre que se cite la fuente y se envíen dos ejemplares de la reproducción.

Contenido

- Desde el mundo de las excluidas para un mundo donde quepan todos y todas. Por la visibilización de las invisibles
María Arcelia González B
- Libertad neoliberal y libertad paulina
Elsa Tamez
- Globalización y economía de casino: guerra de clases desde arriba y estancamiento económico dinámico
Wim Dierckxsens

EDITORIAL DEI

Departamento Ecuménico de Investigaciones
Apartado Postal 390-2070 Sabanilla
San José, Costa Rica
Teléfonos (506)253-0229 253-9124

Desde el mundo de las excluidas para un mundo donde quepan todos y todas Por la visibilización de las invisibles

María Arcelia González Butrón¹

Introducción

El llamado de la CETELA y del DEI en torno a la convocatoria *Por una sociedad donde quepan todos y todas*, constituyó una nueva oportunidad para la reflexión sistemática alrededor de los principales desafíos que enfrentan hoy nuestras sociedades.

Según datos oficiales de los países miembros de la ONU, no sólo ha crecido de manera enorme la brecha entre ricos y pobres (la riqueza de las naciones se ha multiplicado por siete en los últimos cincuenta años), sino también el número de éstos: alrededor de mil trescientos millones de seres humanos viven en una situación de pobreza degradante y más de la mitad padecen hambre todos los días. En los últimos treinta años el 20% más rico del mundo tuvo ingresos sesenta veces mayores que el 20% más pobre (en 1960 era treinta veces). Más de ciento veinte millones de personas en el mundo se encuentran oficialmente desempleadas, y muchas más permanecen en situación de subempleo. Crecen la inseguridad, la violencia y la degradación ambiental.

Se mantienen la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres a pesar de los esfuerzos manifiestos por transformar esta situación en los últimos decenios. Según las mismas fuentes, de cada cien pobres en el mundo setenta son mujeres; se calcula que de cada cien horas de trabajo mundial, 67 las realizan mujeres pero sólo el 9,4% de los ingresos está en sus manos; de cada cien analfabetas en el planeta, 66 son mujeres; la participación de las

mujeres en las instancias de toma de decisiones no rebasa en su mayoría al 4%; crecen las diversas formas de violencia hacia las mujeres y las/os niñas/os, y la violación se ha convertido en un arma más de guerra. Al hecho de ser mujeres se agregan otras razones como la raza y condición económica, que hacen que las indígenas y las negras se ubiquen entre las más excluidas de las excluidas.

Frente a todos estos hechos, hay otros que dan razones de Esperanza y Vida pese al dolor. Formas de resistencia y creación de alternativas —no exentas de dificultades y conflictos—, se gestan desde diversos espacios no obstante la exclusión. Es desde el mundo de las mujeres que se comparten las próximas reflexiones.

Necesitamos construir juntas una autonomía plena que nos contemple como mujeres. Para que nuestros corazones estén contentos y el caminar sea parejo: hombres y mujeres. Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, Chiapas, diciembre de 1995

1. Neoliberalismo y globalización

Existe cada vez más una mayor certeza de que el modelo neoliberal no es solamente un modelo económico, es un sistema, una propuesta de sociedad. En este sentido, debemos señalar que se ha atendido más la reflexión en torno a sus dimensiones económica y política y menos a las dimensiones simbólica, cultural, ideológica y religiosa.

Actualmente, según la caracterización de X. Gorostiaga² y H. Gallardo³, se trata de un cambio de época y no apenas de una época de cambios en la que también los procesos de globalización están determinando transformaciones profundas en las

¹ También conocida como Maruja. Profesora Investigadora de la Escuela de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Integrante del Centro Michoacano de Investigación y Formación "Vasco de Quiroga" (CEMIF); del Equipo Mujeres en Acción Solidaria, y de la Coordinación Nacional de Mujeres de Organizaciones No Gubernamentales en México

² Gorostiaga, Xavier. "Ciudadanos del planeta y del siglo XXI", en *Documentos CRIE* (México) No. 124 (Junio, 1995), pág. 1.

³ Gallardo, Helio. "Notas sobre la situación mundial observada desde América Latina en Pasos (San José, DEI) No. 54 (Julio-agosto, 1994), págs. 16-25.

sociedades latinoamericanas. Según el último autor⁴, el proceso de globalización, entendido desde sus ángulos económico-cultural y geopolítico, es nortecéntrico unipolar. Nortecéntrico porque el despliegue de la globalización es función de las economías centrales, de su lógica y demandas centrales y, la expresión unipolar tiene que ver con la nueva realidad geopolítica en el mundo después del derrumbe de las sociedades del socialismo histórico, la cual mostró a los Estados Unidos de Norteamérica como única superpotencia.

*Los caracteres nortecéntrico y unipolar del proceso de globalización implican y promueven una universalización, bajo la forma de la homogenización, de la sensibilidad cultural específica de la producción y reproducción de las sociedades centrales, o al menos de sus élites, en Occidente. El mundo se occidentaliza (en esto juegan un papel significativo los medios masivos de información) en los términos simbólicos y procedimientos imaginarios que benefician a la dominación económica, política y geopolítica de las élites de los países centrales. Se propicia una sensibilidad de "mercado total" (todo debe tener un precio y el mercado es el instrumento óptimo único de toda economía) y un sentido común desde el que se desprenden y alcanzan resonancia ideologías como el neoliberalismo y el neoconservadurismo y tópicos como los del "final de la historia" y la "postmodernidad"*⁵.

Vista desde las sociedades latinoamericanas se trata de una *globalización inducida*, porque —entre otras razones—, las sociedades y gobiernos no están en el control de los procesos de reconstitución social⁶.

Debemos añadir también que la globalización es profundamente androcéntrica y patriarcal, centrada en los hombres y alrededor de ellos, manteniendo el predominio del control y dominio jerárquicos.

En este marco, el neoliberalismo como referente también se ha impuesto y es preciso comprenderlo en sus diferentes aspectos. En lo *económico y social*, ha producido una acentuación de la pobreza y la exclusión; en la década de los ochenta, los y las pobres en Latinoamérica pasaron de ciento treinta millones a principios de la década a cerca de ciento noventa a finales de la misma. La feminización y ruralización de la pobreza son hechos incuestionables, no sólo en nuestro continente sino en el mundo.

En lo *político*, se va transformando el modelo de Estado y, por tanto, los papeles de éste. La privatización de los servicios y de las funciones públicas, la refuncionalización de la administración de justicia y el papel de las fuerzas armadas —vigilante de las propuestas macroeconómicas y represor de las expresiones sociales—, son manifestaciones de algunos de estos cambios.

En lo *simbólico, cultural e ideológico*, es donde mejor se expresan los presupuestos epistemológicos del neoliberalismo. Estamos cotidianamente bombardeados por mensajes que llaman al pragmatismo y al "realismo"; se pretende imponer una visión homogénea del mundo en la cual las mercancías culturales están totalmente desprovistas de contenido humano efectivo.

En lo *religioso*, se trata de justificar la idolatría del mercado y el culto al dinero de diferentes maneras.

Crecen todo tipo de prácticas con acento individualista más que solidario, desde el carisma y el esoterismo, hasta las diversas propuestas fundamentalistas.

1.1. Desafíos ante estos cambios

Cuando se comparte cómo se está viviendo a nivel personal esta nueva situación, se encuentran experiencias comunes de: impotencia, incertidumbre, temor, dolor, desconcierto y desestabilización, por un lado, y de coraje, necesidad de resistir y razones de esperanza desde las luchas personales y como movimientos enfrentando al modelo, por otro.

Lo cierto es que esta nueva época está cargada de retos para todos y todas, muy especialmente para quienes han optado por los/as excluidos/as y sus causas.

⁴ *Ibid*, pág. 16

⁵ *Ibid*, págs. 16s.

⁶ *Ibid*, pág. 19.

Algunos desafíos muy importantes son señalados por H. Assmann ⁷, que van en los sentidos de:

- a urgencia de romper esquematismos, posturas ortodoxas y las tendencias a respuestas en "absoluto". Es necesario mejorar la calidad de las preguntas para que éstas conduzcan a las respuestas más adecuadas en función de la creación de alternativas.
- la necesidad de conceptos abiertos, transversales, transdisciplinarios, lo cual supone escuchar y tomar en cuenta diferentes enfoques y visiones del mundo que parten a su vez de prácticas específicas. Estos enfoques no pueden interpenetrarse si no se ponen en común, si no interactúan.
- el llamado a construir, desde esta diversidad, matrices articuladoras de la reflexión teórica y de los criterios para la práctica.

En el espíritu de estos retos se sitúan las reflexiones que compartiremos a continuación.

2. Hacia una crítica epistemológica del neoliberalismo

La crítica a los fundamentos epistemológicos del neoliberalismo ⁸ es una de las tareas teórico políticas más importantes en la actualidad, pues resquebrajar y desmontar sus supuestos puede repercutir en una mayor eficacia de la crítica a éste en sus múltiples dimensiones y, asimismo, en dar mayor cimentación a las propuestas alternativas.

¿Se trata de supuestos científicos? Es importante esta respuesta, pues el modelo trata de legitimarse en

su carácter científico, más allá de su pertinencia pragmática.

1. Un supuesto básico es de carácter ontológico metafísico respecto a la concepción de cómo está estructurada la realidad. Se afirma que ésta se compone de agentes individuales con propiedades específicas, y por consiguiente solamente podemos explicarla desde las acciones inter-individuales. A diferencia del marxismo, esto no tiene nada que ver con el *contexto*, no existe pues ninguna determinación que tenga que ver con el entorno ni con la historia.

Esta concepción lleva a una consecuencia metodológica según la cual, para estudiar el mundo anterior hay que hacerlo a través de las acciones individuales. En economía —de acuerdo a este supuesto— es imprescindible pasar primero y estar siempre en lo micro. Este es el realismo que postulan Popper y Hayek.

2. Otro supuesto complementario al anterior es que la sociedad es un mero nombre, una manera o modo de hablar, *lo real* son los individuos; agregados de individuos vinculados por medio de "tradiciones homogéneas", como lo plantea Hayek.

Ciertamente, para entender la trascendencia de estos supuestos habría que dar una mirada al tránsito del liberalismo al neoliberalismo, desde Adam Smith hasta Hayek. Hay novedades del último respecto del primero, pero, sobre todo, denominadores comunes. Estos son, por ejemplo, la consideración de que el ser humano es básicamente un ser egoísta, de allí que la propiedad privada sea una característica humana esencial, y la defensa de la tesis metafísica de la mano invisible junto a la certeza del equilibrio del mercado bajo mecanismos autorreguladores.

Aquí subyace otro supuesto respecto del *mercado libre* como "utopía realizable" en oposición a la planificación total. Es muy claro que los defensores del neoliberalismo hacen un uso simplista y distorsionado de las utopías.

3. Otra veta de supuestos tiene que ver con la concepción de que los seres humanos son naturalmente desiguales, y por tanto no puede sustentarse la existencia de la injusticia social por cuanto, en el contexto del libre mercado, de la libre

⁷ Assmann, Hugo. *Por una sociedad donde quepan todos*. Documento de trabajo. Consulta CETELA-DEI, San José, 2-4. IX. 1996.

⁸ Uno de los autores que está contribuyendo de manera más sistemática a esta tarea es Ricardo J. Gómez. Puede consultarse su texto *Neoliberalismo y pseudociencia*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 1995. En este apartado recupero muy someramente algunos de sus planteamientos.

competencia, habrá siempre ganadores y perdedores según sean sus habilidades y capacidades. No todos y todas están igualmente dotados para la competencia en el mercado; hay que aceptar entonces, como plantea Hayek, que es inevitable que haya masa y élite, triunfadores y perdedores.

4. ¿Cómo se entiende la libertad? En la concepción neoliberal, la libertad es la posibilidad de operar libremente en el mercado; luego, toda intervención estatal es privación de la libertad. De aquí la tesis de la necesidad de la no intervención del Estado en la economía.

5. El mercado es el *locus* de la *racionalidad humana* y tiene su propia instrumentación. No hay que olvidar que con este argumento se legitimó al nazismo y todas las formas de fascismo y racismo.

Los fines en sí mismos se excluyen de toda discusión, lo que cuentan son los medios y su eficacia en el mercado.

6. Otro supuesto es el de que la sociedad neocapitalista es insuperable. Como se plantea en diversos trabajos de Franz Hinkelammert⁹, el *mercado total* es presentado como la alternativa en la que ya no es posible un Estado intervencionista, aún más, se afirma que es la única alternativa posible y viable, el fin de la historia como lo plantea Fukuyama.

Ciertamente, aceptar esto es negar toda Esperanza desde los/as excluidos/as.

3. ¿Eficiencia competitiva o eficiencia reproductiva?

En economía, la noción de necesidad ha sido sustituida por la noción de demanda, y esto es fundamental en la lógica del sistema dominante puesto que en ella la satisfacción de las necesidades es un medio para producir riqueza (en el sentido de acumulación dineraria); de este modo, se inducen necesidades en función de una producción y un

consumo que generen mayores ganancias. Resulta pues, que la satisfacción de las necesidades básicas como pan, techo y trabajo, dependen de esta lógica mercantil y de sus leyes.

Este proceso ha gestado también una ética y una teología justificadora del culto al dinero, al capital. Bien sabemos que *el mercado y su idolatría* están en el centro/eje de la organización económica y, por ende, a la base de las diversas formas de violencia y corrupción que enfrentan hoy nuestras sociedades.

El culto a la eficiencia económica es otro componente del proceso.

La fe ciega en el *crecimiento* y la *eficiencia formal* están igualmente en el origen de formas de darwinismo social que justifican la exclusión, y los procesos de destrucción del medio ambiente.

La eficiencia subyacente al mecanismo de competencia ha ido creando fuerzas compulsivas tales, que los mecanismos destructivos que ellas han generado no pueden ya detenerse; a esto lo llama F. Hinkelammert¹⁰ la *impotencia de la omnipotencia*. La competencia transformada en omnipotencia, se impone entonces a todo el mundo en nombre de la eficiencia, se impone el cálculo medio-fin por encima de cualquier racionalidad de la reproducción de la vida humana.

La noción de producción eficiente como aquella que reproduce las fuentes de la riqueza producida — ser humano y naturaleza—, es negada en el capitalismo y sustituida por aquella que entiende producir más ganancias con menos costos. En esta lógica, cuidar el medio ambiente incrementa los costos, y producir para atender las necesidades básicas no produce ganancias lo suficientemente atractivas y, en el marco compulsivo de la competencia donde se gana o se pierde, para ganar no importa destruir las fuentes de toda riqueza y en última instancia de la vida; los seres humanos y el medio ambiente.

A esta lógica destructiva se opone el concepto de *eficiencia reproductiva*, el cual sustenta que una producción eficiente sólo si conserva, produce y reproduce las fuentes de la riqueza producida. Aquí surge un conflicto ético, por cuanto lo que es

⁹ Uno de sus textos es "¿Capitalismo sin alternativas? Sobre la sociedad que sostiene que no hay alternativa para ella", en *Pasos* No. 37 (Septiembre-octubre, 1992), págs. 11-23.

¹⁰ Hinkelammert, Franz. *Una sociedad en la que todos quepan de la impotencia de la omnipotencia*. Documento de trábalo. Consulta CETELA-DEI, San José, 2-4. IX. 1996.

eficiente en términos de la eficiencia económica puede ser ineficiente en términos de la eficiencia reproductiva, y viceversa. ¿Cuál de estas orientaciones elegimos para decidir acciones futuras? Decidirse por la eficiencia reproductiva implica no solamente generar nuevos valores, sino una valorización ética nueva del ser humano y de la naturaleza. Supone trascender el mero cálculo economicista e incorporar dimensiones cualitativas de los valores humanos que hoy son negados bajo el predominio de un cientificismo reduccionista y mutilador.

4. Resistencia y creación de alternativas

1. Ante el avasallamiento con el que se viene imponiendo el modelo actual, se enfrentan situaciones personales extremas, desde la decepción y la desesperanza hasta la resistencia y la búsqueda de vetas de transformación. Esta última actitud supone desafíos que es imposible encarar en soledad.

Se impone más que antes el trabajo colectivo y la reflexión sin ataduras a viejos esquemas y marcos inamovibles.

Los espacios que se abrieron desde 1992 con la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena, dieron luces acerca de la importancia que tiene para el futuro, la vuelta a nuestra matriz, a nuestras propias fuentes, a "beber de nuestros propios pozos" ¹¹ a recuperar la savia de nuestras raíces¹². Estamos cuestionando la perspectiva occidentalizada y androcéntrica del conocimiento y de las prácticas; ésta no es una tarea nada fácil, puesto que hemos bebido de esas vertientes y ellas han sido nuestros referentes por cientos de años.

2. Debemos resistir ante modas intelectuales postmodernas, cuyo eje central es la idea del agotamiento del mensaje de la modernidad.

Es en las sociedades desarrolladas donde nace esta lectura de desencanto de la modernidad. Estas sociedades que lograron innovaciones tecnológicas suficientes para desatar procesos exitosos de industrialización y crecimiento de la productividad, gracias a los recursos extraídos al mundo no desarrollado. Con ellos impulsaron la modernización, tanto de sus estructuras sociales como de sus mentalidades. Pero, ¿qué pasa con el mundo no desarrollado, ahora denominado *el Sur*? Ya existe una buena cantidad de literatura latinoamericana que demuestra que nuestros países están lejos de encontrarse en el fin de ese proceso, sino, por el contrario, se estaría si acaso en las primeras etapas.

L. Villero¹³ alerta acerca de la importación de este pensamiento de desencanto, que sería un ejemplo más de la "imitación extralógica" que caracteriza a nuestra dependencia cultural; sería mucho más que eso: una burla contra nuestro apremio por salir del atraso y la pobreza y construir una sociedad más racional y justa. Se tiene, sin embargo, la ventaja de ingresar a la modernidad sabiendo de antemano su desenlace y con esto aprender las lecciones necesarias para evitar los peligros a que ella conduce, e intentar evitarlos.

Tal vez debamos pensar entonces que nuestra actividad intelectual puede y debe orientarse, no por la cancelación del pensamiento moderno sino por su renovación radical, desde nuestras propias fuentes, en el camino de la construcción de alternativas.

3. Afirmar que las alternativas son posibles y factibles no carece de fundamento cuando se revisan algunas experiencias recientes, en especial aquellas que emergen desde la sociedad civil organizada. En México, durante 1995 y 1996 se realizaron consultas populares amplias y referendums sobre la situación en Chiapas y la política económica gubernamental, y en ellos se plantearon alternativas a las que el pueblo dijo *sí*. Existen alternativas a la política económica actual probadamente factibles y viables, el problema es que no existe la suficiente fuerza política para revertir las voluntades y los intereses que defienden el modelo económico vigente. Esa es la tarea fundamental en los momentos actuales, la cual pasa

¹¹ Un texto muy aleccionador es el de Gustavo Gutiérrez. *Beber en su propio pozo. En el itinerario espiritual de un pueblo*. Lima, CEP, 1983.

¹² Para México, un texto muy importante es el de Guillermo Bonfil Batalla. *México profundo. Una civilización negada*. México D. F., Eds. Crijalbo, 1990.

¹³ Villero, Luis. "Filosofía para un rinde época", en *Nexos* (México), Mayo 1993, págs. 43-50.

de manera prioritaria por la construcción de la democracia en México.

Existen diversas respuestas desde la sociedad civil a la convocatoria zapatista: *Por un mundo donde quepan muchos mundos*, pero todavía no están suficientemente articuladas y son negadas de forma sistemática por las fuerzas en el poder. No obstante, lo más importante es reconocer que estas respuestas existen.

5. Por una sociedad donde quepan todos y todas

1. Se comparte profundamente la convicción de que un Proyecto de Liberación hoy tiene que ser un Proyecto de una sociedad en la cual quepan todos y todas, y que esto implica una ética universal pero no dicta principios éticos universalmente válidos. Este Proyecto tiene que enfrentar la lógica de exclusión que subyace a la sociedad neoliberal y a la propuesta globalizadora; debe enfrentar a este Mercado Total o capitalismo totalizante y sus implicaciones multidimensionales. Debe cuestionar la racionalidad económica impuesta y la eficiencia competitiva.

Uno de los mayores retos es el logro de una ética económica justa que ponga al ser humano en el centro y en el eje de las decisiones, y no al capital y a la ganancia como se ha venido imponiendo hasta ahora.

El llamado a la creación y potenciación de mediaciones históricas por sobre las meras acciones denunciatorias y los profetismos sin salida, también nos parece una tarea central. Y la democracia, como forma institucionalizada y como método de construcción de alternativas, se nos exige en coherencia con este proyecto de sociedad sin exclusión.

Asimismo, pensamos que no es posible superar la irracionalidad de lo racionalizado¹⁴ si no es mediante una acción solidaria que confronte las fuerzas compulsivas dominantes. Teorización renovada e incluyente, acción solidaria y confrontación de una Ética de la Solidaridad a la Ética del Mercado, son caminos necesarios en el horizonte de una *sociedad don de quepan todos y todas*.

2. La *corporeidad*, como fuente de criterios para una Ética Solidaria, ha sido un aporte fundamental de la lucha feminista y de teólogos como Hugo Assmann¹⁵. Deseamos una sociedad donde sea posible la vida en plenitud para todas y todos.

Los cuerpos vivientes, como fuente de criterios de verificación, han estado siempre presentes —en las prácticas y en la teorización sobre las mismas—, en los movimientos de mujeres en el mundo.

6. Aportes teóricos y políticos desde el feminismo y los movimientos de mujeres

Una amplia práctica de las mujeres desde la exclusión aporta propuestas teóricas, políticas y éticas fundamentales, que deben ser incluidas en la reflexión anterior si no se quiere ignorar a la mitad de la humanidad.

1. Se debe avanzar hacia la inclusión de una perspectiva epistemológica feminista y de criterios de género. Creemos que la producción de conocimientos sigue siendo de forma mayoritaria androcéntrica y patriarcal, y que los criterios de verificación no son plenamente incluyentes dado que no incorporan el eje transversal del género.

Como plantea Marcela Lagarde¹⁶, no se pueden continuar manteniendo monopolios patriarcales y cofradías machistas si se quiere construir un mundo más humanizado.

Consideramos que si no cambia la normatividad patriarcal, las mujeres seguiremos excluidas como género de la construcción social, determinante para el futuro de nuestras hijas e hijos.

En el horizonte de una Ética Solidaria se impone integrar las necesidades y las demandas de todas. Requerimos transformar la división del trabajo por géneros que continúa provocando una inequitativa e injusta redistribución de las cargas de trabajo en los ámbitos privados y públicos, en los hogares y en la sociedad, entre mujeres y hombres, manteniendo la subordinación de las primeras.

¹⁵ Assmann. *Op. cit.*

¹⁶ Lagarde, Marcela. *La garantía de equidad política genérica*. México D. F., Eds. Convención Nacional de Mujeres, 1995.

¹⁴ Hinkelammert. Una sociedad en la..., op. cit.

2. No se puede seguir tolerando una sociedad en la que se continúa invisibilizando el aporte de las mujeres a la economía que se da con amplitud por medio del trabajo doméstico y otras múltiples formas de trabajo no remunerado, lo cual es reforzado simbólicamente y culturalmente.

Queremos que nuestra cultura deje de ser un canto al machismo y una oda a la misoginia y a la homofobia. Que deje de recrearse como identidad nacional el símbolo de un pueblo y una sociedad de hombres machos, violentos, que jefaturan, que encabezan, encarcelan, se alzan, se retan, se matan y nos violentan. Queremos una cultura que deje de alentar a la mujer abnegada, sumisa, invisible para sí misma, entregada a los otros. Deseamos una cultura que deje de ser la exaltación de las mujeres cosificadas, exhibidas, poseídas. No queremos más mensajes y valores de sumisión, delegación e impotencia... Queremos una cultura que exprese la equidad y el respeto a la integridad de mujeres y hombres, la diversidad y la creatividad, tanto como la democracia para la vida cotidiana y la vida social¹⁷.

Debemos hacer un esfuerzo por incluir la "a" en el lenguaje cotidiano, si de veras queremos ser incluyentes y vivir en actitud solidaria.

3. Desde hace muchos años hemos compartido en los movimientos feministas y de mujeres en general, que nuestra lucha fundamental no es sólo económica, política, social y cultural, sino ante todo, por el *derecho a ser*. Esta lucha está pues justamente centrada en nuestra *corporeidad*, en la reivindicación primera de recuperar lo que nos ha sido expropiado, recuperar *nuestro cuerpo* en sentido integral y la capacidad de decisión sobre él.

Es absurdo comprobar al finalizar el milenio que, no obstante el desarrollo de la "modernidad" y tantas conquistas en todos los campos, todavía se cuestione el derecho primero y más elemental de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas.

Estos apenas han interesado en tanto variables demográficas y, por lo tanto, las diversas instituciones sociales —incluyendo las iglesias— se sienten con el derecho a controlarlos. Son muchos los testimonios que prueban esta concepción, como por ejemplo, las diversas controversias suscitadas con motivo de la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo realizada en El Cairo, Egipto, en 1994. De allí que la defensa de los *derechos sexuales y reproductivos*, hoy, es tan trascendente para las mujeres, como la lucha contra la pobreza y por los derechos ciudadanos y la democracia.

6.1. Género en el desarrollo y las políticas públicas

Las propuestas acerca de la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo y las políticas públicas, ha sido uno de los aportes más trascendentes del feminismo en los últimos veinte años.

La presión por la urgencia en la atención efectiva y real a la problemática de las mujeres ha planteado retos a diversos niveles, tres de los cuales son:

- la necesidad de un marco claro para identificar, evaluar y priorizar las necesidades, y desde ahí señalar los agentes e instancias para enfrentar tales necesidades;
- la planificación del desarrollo que incorpore no solamente la problemática de las mujeres, sino a ellas mismas como agentes-protagonistas de la misma; y,
- la participación del Estado y la sociedad civil en la promoción de las mujeres y en el logro de la igualdad entre los géneros.

La planificación del desarrollo se ha basado fundamentalmente en categorías abstractas: trabajo, capital, mano de obra, capital humano, hogar. Estas categorías abstractas incluyen, sin embargo, supuestos que se derivan de una visión del mundo centrada en el hombre, de manera que deben cuestionarse los supuestos que subyacen a las categorías y reconocer la experiencia diferente de hombres y mujeres dentro de los procesos sociales.

¹⁷ Ibid., pag.11.

Cuestionar estos supuestos ha sido el primer paso para empezar a pensar en una perspectiva de género, y un segundo momento está siendo el de la incorporación de nuevas categorías que tienen que ver de forma más directa con las mujeres como grupo humano excluido, como son las relacionadas con el trabajo doméstico y las actividades informales. Pero no basta con crearlas y reconocerlas; hay que valorarlas y proponer los indicadores adecuados para incorporarlas en la planificación y la teorización.

En este sentido, un logro fundamental de la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer (Beijing, China, septiembre de 1995) fue el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres, y sobre todo el trabajo doméstico, que se contabilizará como parte de la riqueza de los países, que en términos económicos se denomina Producto Interno Bruto (PIB). Esta ya no será más una actividad ,invisible, y "sin valor" —al menos en el terreno económico formal—; su medición y valuación harán visible la contribución económica de las mujeres y aportarán en la tarea del establecimiento de una nueva concepción de la relación entre los géneros.

Otro campo de creación de alternativas es el de las políticas públicas. Estas implican: diseño, decisión, ejecución, control y evaluación. Se propone que desde el diseño sean tomadas en cuenta las necesidades de las mujeres, y para esto es imprescindible que ellas participen en la planificación y gestación de estas políticas. La decisión, la ejecución, el control y la evaluación tienen que ver esencialmente con factores políticos (de poder), y suponen además la asignación y/o creación de instancias que puedan llevar a cabo del mejor modo estas tareas y la precisión de mecanismos que garanticen su materialización.

Para las mujeres el problema central aquí no es sólo de método, sino de quiénes son los/as agentes gestores/as y beneficiarios/as de estas políticas. En tal sentido, se comparte la concepción aceptada por un amplio sector de mujeres de que las políticas públicas son todas aquellas acciones que tienen que ver con el interés público, y lo público no es únicamente lo que concierne al Estado y al Gobierno cuanto al interés de toda la sociedad. Entonces, las decisiones en materia de lo público no le corresponden de manera exclusiva al Estado sino también al conjunto de la sociedad; en consecuencia,

decidir sobre lo público implica gobernar desde la sociedad ¹⁸

Esto significa igualmente que una plena participación de las mujeres en el desarrollo no es apenas un asunto técnico, esto es, plantear qué hacer y cómo hacerlo, cuándo y con qué hacerlo. Es ante todo un asunto político, es decir, de participación en la toma de todas las decisiones, y esto sólo se puede lograr *estando* como sujetos tangibles y no como meros entes abstractos o variables.

Las mujeres ya no pueden seguir siendo consideradas como recurso o variable demográfica, sino como agentes-sujetos protagonistas de los procesos de desarrollo.

6.2. Reflexiones sobre el significado de la perspectiva de género

Desde las prácticas de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de mujeres en Latinoamérica y el Caribe, hay diversos esfuerzos piloto de programas y proyectos que en los últimos años han tratado de incorporar un enfoque o perspectiva de género, los cuales se han orientado principalmente hacia los grupos de población más pobre.

Sin embargo, algunos estudios reconocen que aún no se ha logrado la suficiente sistematización y conceptualización de la experiencia a partir de la teorización ya existente sobre planificación y desarrollo social. Desde los espacios académicos también se están haciendo esfuerzos de investigación con un enfoque de género, pero todavía poco vinculados al quehacer de las políticas públicas y al quehacer cotidiano de los movimientos de mujeres.

En la mayor parte de la bibliografía sobre el particular, el concepto género está íntimamente vinculado a la reflexión y el análisis del sistema patriarcal o patriarcado, que se define de modo general como un sistema, una forma de organización de las relaciones entre los géneros que al ser legitimada material e ideológicamente, confiere al hombre poder sobre la mujer. Este sistema se sustenta en una rígida división sexual de papeles que

¹⁸ Tomado de la intervención de Manuel Canto Chac en el Foro *Las políticas públicas y las empresas social es de mujeres* (A. Fernández. Cpe. Martínez y C. Safa, eds.). México D. F., GEM, 1994. pág 52.

asignan a mujeres y hombres tareas diferentes en la familia y en la sociedad.

Con el concepto de género se intenta distinguir con mayor precisión lo construido socialmente de lo dado biológicamente (el sexo). Se nace con características biológicas de hombre o mujer, con diferencias anatómicas entre los sexos, no obstante socialmente la persona se comportará de acuerdo a su identidad de género, quiere decir, de acuerdo al conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre lo que es el comportamiento masculino y el femenino.

La estructuración del género es tan fuerte que llega a pensarse como natural; por ejemplo, al considerarse la reproducción biológica como una actividad natural, fuera del análisis histórico, se ha asociado la maternidad con las tareas domésticas. Por lo tanto, el trabajo doméstico ha resultado en algo „obligatoria-mentenatura,, para las mujeres, sin embargo, "no por tener la capacidad de parir hijos las mujeres nacen sabiendo cocinar, planchar y coser"¹⁹, estos oficios se aprenden.

El problema de las mujeres en la sociedad no es pues un problema biológico, cuanto del *lugar social* que, como género, ocupan.

Según Virginia Guzmán ²⁰, para la inclusión de la perspectiva de género se sugieren algunas consideraciones importantes. En un trabajo de Maxine Molyneaux ²¹, se diferencian las necesidades prácticas de los intereses estratégicos de las mujeres, según lo cual:

Las necesidades prácticas se derivan de los roles ocupados por las mujeres en la sociedad, que las hacen portadoras de responsabilidades y obligaciones predeterminadas orientadas básicamente hacia la satisfacción del bienestar familiar y el de la comunidad local. Estas necesidades

varían según el ciclo de la vida de la mujer, su pertenencia de clase y su origen cultural. Los intereses estratégicos se deducen de un análisis global de la posición de las mujeres en las relaciones sociales en el campo económico, social, político y cultural. Concierne a los intereses estratégicos el cambio de los roles sociales adscritos, de la división sexual del trabajo y la transformación de la mujer en sujetos sociales capaces de controlar sus condiciones de vida e intervenir en la orientación de la dinámica social.

En este sentido, debe estar latente la preocupación por satisfacer las necesidades inmediatas de las mujeres, lo mismo que por promover un cambio de la posición de la mujer en relación a los hombres.

Janine Anderson ²² enriquece esta perspectiva con nociones novedosas basadas en tres enfoques. El *enfoque de la autonomía* llama la atención sobre las articulaciones entre las diversas experiencias de las mujeres y de que en todo proyecto de amplio alcance debe tratar de considerarse la situación global de ellas, reconociendo y valorando su diversidad. Las mujeres, como personas, pertenecen, además de a una categoría genérica, a una clase social, a un grupo racial o étnico, a un grupo residencial y ocupacional, y son al mismo tiempo individuos con una historia personal única.

El *enfoque de reglas y procedimientos* tiene que ver con las normas que definen cómo se organizará la institución y cómo se toman las decisiones en ella. Interesa analizar si las reglas se aplican de diferentes maneras a hombres y mujeres, y los factores que inhiben la participación de las mujeres.

El *enfoque de igualdad* parte de reconocer que la igualdad es uno de los objetivos centrales de los proyectos de desarrollo, con y para mujeres, y distingue tres tipos de igualdad: de trato, de oportunidades y de resultados.

Igualdad de trato: mujeres y hombres reciben el mismo tratamiento en cualquier proceso de decisión o situación de

¹⁹ Lamas, Martha. "La antropología feminista y la categoría género", en *Nueva Antropología* (México) No. 30 (1986).

²⁰ En "El género en la planificación social", en *Sin morir en el intento. Experiencias de planificación de género en el desarrollo*. (M. Barrig y A. Wehkamp, eds.). Lima, Novib-Red Entre Mujeres, 1994, pág. 146.

²¹ Citado por V. Guzmán. *Ibid.*, pág. 147.

²² La planificación con perspectiva de género. Santiago de Chile, Mimeo, 1994.

convivencia. Igualdad de oportunidades: mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades de acceder a todos los ámbitos de la vida social con base al libre ejercicio de los talentos, voluntades y empeño. Igualdad de resultados: hombres y mujeres están distribuidos en iguales proporciones en todos los ámbitos de la vida social.

Estas consideraciones implican que incorporar la dimensión de género exige la voluntad explícita de promover una redistribución entre los géneros en términos de: asignación de recursos públicos, derechos civiles y de participación, posiciones de poder, autoridad y valoración del trabajo de hombres y mujeres. Esto implica, por ejemplo, en el nivel de las políticas públicas y programas, disponer del conocimiento e información necesarios sobre las diferencias entre los hombres y las mujeres en el ámbito de actuación del Estado, y anticipar los efectos de las políticas públicas en la desigualdad de oportunidades, de resultados y de trato entre los sexos.

Como puede observarse, el contenido de la perspectiva de género es dinámico e histórico. Si bien es necesaria la clarificación conceptual, ésta no es suficiente en los momentos de las acciones.

Parte de nuestros retos fundamentales en el horizonte utópico de una *sociedad donde quepan todos y todas*, es la incorporación de esta perspectiva desde la epistemología hasta las acciones específicas, pasando por la construcción de las mediaciones históricas necesarias.

6.3. El paradigma del desarrollo humano sostenible y la creación de nuevos indicadores para la medición del desarrollo

El concepto de Desarrollo Humano emana de opciones diversas desde la ciencia económica y los movimientos sociales. Trasciende las teorías y mediciones convencionales del desarrollo económico, las cuales han privilegiado el *crecimiento*, y su medida, respecto al *desarrollo*, e incluso algunas han llegado a confundir estos conceptos.

Los modelos de crecimiento se refieren al Producto Nacional Bruto (PNB) o al Producto

Interno Bruto (PIB) como medidas centrales para diagnosticar y comparar la situación económica general entre los países.

Las propuestas en el marco del *desarrollo humano sostenible* consideran que el bienestar del ser humano debe ser el objetivo central del desarrollo y por tanto, éste debe conducir a la ampliación de las opciones de vida de que disponen las personas. Actualmente hay muchas propuestas que coinciden en lo esencial, pero se diferencian en las estrategias para lograrlo.

Expondremos muy someramente la propuesta de una instancia oficial, que ha sistematizado a su vez las propuestas de muchos países, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)²³. Según esta sistematización, tres son las opciones esenciales para las personas: tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. Sin embargo el desarrollo humano no termina allí; deben considerarse otras opciones que van desde la libertad política, económica y social, hasta las oportunidades para las personas de ser creativas y productivas, y de disfrutar de autorrespeto personal y de derechos humanos garantizados. El fomento de capacidades y el aprovechamiento de las mismas son, pues, dos condiciones para el desarrollo, y esto no se puede lograr apenas aumentando el ingreso.

El paradigma del Desarrollo Humano considera cuatro componentes esenciales²⁴:

1. *Productividad*: posibilitar, capacitar a las personas para que participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado.

2. *Equidad*: eliminar barreras que impiden que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades.

3. *Sostenibilidad*: asegurar esta igualdad de oportunidades no solamente para las generaciones actuales sino para las futuras.

²³ Toda la información siguiente ha sido tomada de Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. México D. F., Eds. Haría, 1995.

²⁴ Ibid.,pág.16.

4. *Potenciación*: garantizar la participación plena de las personas en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas. El desarrollo debe ser efectuado por ellas y no únicamente para ellas.

Según el PNUD, *el desarrollo humano es imposible si no existe igualdad entre hombres y mujeres*, porque mientras estas últimas sean excluidas, el proceso de desarrollo seguirá siendo débil, fragmentado y poco incluyente²⁵

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), construido como medida para reflejar más cercanamente (aunque aún de forma insuficiente) el logro de los objetivos del desarrollo superando el corte economicista del PNB o el PIB, está compuesto por tres indicadores:

1. *Esperanza de vida*, que refleja el logro de objetivos hacia una vida larga y saludable.

2. *Nivel educacional*, que refleja los conocimientos.

3. *PIB real* (paridad del poder adquisitivo en dólares), que refleja un nivel de vida decoroso.

Los Informes sobre el Desarrollo Humano, elaborados por el PNUD, que contienen estos indicadores y sus propuestas metodológicas, aparecen en los años noventa. Algunos resultados son muy interesantes. Por ejemplo, en el Informe de 1995, México (con datos de 1992) aparece en el lugar 53 en la escala del IDH para países en desarrollo, por debajo de países latinoamericanos como Costa Rica, Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela y Panamá.

También es muy destacable que en el Informe de 1995 aparecen, por primera vez, indicadores de la *Desigualdad en el mundo* (capítulo 2), de *Medición de la desigualdad en la condición de hombres y mujeres* (capítulo 3), de *Valoración del trabajo de la mujer* (capítulo 4) y *Hacia la igualdad* (capítulo 5). Se incluyen junto al IDH, con la misma importancia, el *Índice Relacionado con la Igualdad de la Mujer* (IDM) y el *Índice de Potenciación de la Mujer* (IPM).

*El IDM mide el grado de adelanto en la misma capacidad básica que el IDH, pero incorpora la desigualdad entre la mujer y el hombre en cuanto al grado de dicho adelanto... El IDP mide si las mujeres y los hombres están en condiciones de participar activamente en la vida económica y política en la adopción de decisiones...*²⁶

Con estos indicadores, y la medición del aporte del trabajo doméstico, en el Informe sobre Desarrollo Humano antes mencionado aparecen los resultados de una valuación estimada, a escala mundial, del trabajo no remunerado, obteniéndose

*...la asombrosa y enorme suma de 16 billones (16.000.000.000.000) de dólares, o un 70% más para el importe oficial estimado del producto mundial, de 23 billones de dólares. En esa estimación se incluye el valor del trabajo no remunerado realizado por mujeres y hombres, así como el valor de la subremuneración del trabajo femenino en el mercado. con los salarios predominantes. De este importe de 16 billones de dólares, 11 billones de dólares representan la contribución no monetizada e "invisible" de las mujeres*²⁷.

Esta es una estrategia importante para hacer más visibles a las invisibles, pero, ciertamente, la perspectiva humana de la valuación siempre debe predominar por sobre la perspectiva económica.

Bibliografía

- Anderson, Janine. *La planificación con perspectiva de género*. Santiago de Chile, Mimeo, 1994.
- Assmann, Hugo. *Por una sociedad donde quepan todos*. Documento de trabajo. Consulta CETELA-DEI. San José, 2-4. IX. 1996.
- Barrig, Maruja-Wechkamp, Andy (eds.). *Morir en el intento. experiencias de planificación de género*

²⁶ Ibid., pág.8l.

²⁷ Ibid., pág. 110. El cálculo se realizó considerando a las actividades no remuneradas como transacciones de mercado y aplicando a ellas los salarios corrientes.

²⁵ Ibid, págs. 2-13.

- en el desarrollo*. Lima, Eds. NOVIB-Red Entre Mujeres, 1994.
- EMAS. *Cuadernos para la Mujer*. Serie Pensamiento y Luchas. Michoacán, México, varios números.
- Gallardo, Helio. "Elementos para una comprensión de los procesos de cambio en América Latina", en *Documentos CRIE* (México) Nos. 134 y 135 (1996).
- Gallardo, Helio "Notas sobre la situación mundial observada desde América Latina", en *Pasos* (San José, DEI) No. 54 (Julio-agosto, 1994), págs 16-25.
- Gómez, Ricardo J. *Neoliberalismo y pseudociencia*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 1995.
- Guzmán, V.-Portocarrero, P.-Vargas, V. (comps.). *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Santo Domingo-Lima, Eds. CIPAF-Flora Tristán, 1991.
- Hinkelammert, Franz. *Una sociedad en la Que todos quepan: de la impotencia a la omnipotencia*. Documento de trabajo. Consulta CETELA-DEI. San José, 2-4. IX. 1996.
- Lagarde, Marcela. *La garantía de equidad política genérica*. México D. F., Eds. Convención Nacional de Mujeres, 1995.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNLJD). *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. México D. F., Eds Haría, 1995.
- Villero, Luis. "Filosofía para un fin de época", en *Nexos* (México), Mayo 1993, págs. 43-50.

Libertad neoliberal y libertad paulina

Elsa Tamez

Los economistas neoliberales y la teología paulina enfatizan la importancia fundamental de la libertad. Ambos la contraponen a un tipo específico de ley que limita la libertad y ambos desarrollan la propuesta de una ley superior que permite ejercer la libertad como seres libres. Hay sin embargo una diferencia abismal entre las propuestas. ¿Dónde está la diferencia? ¿Por qué una es capaz de alcanzar la humanización y por qué la otra conduce a la deshumanización?

En este artículo nos proponemos contraponer los conceptos de Friedrich A. Hayek, conocido ideólogo de los neoliberales, y del Apóstol Pablo, conocido por su postura crítica frente a la ley.

Comencemos con las propuestas de Hayek. Exponemos sus conceptos a partir de dos de sus libros: *Camino hacia la servidumbre*, y *Fundamentos de la libertad*¹.

1. Libertad neoliberal

1.1. La libertad, su plataforma necesaria y sus implicaciones

Hayek define la libertad desde la vía negativa: es ausencia de coacción. La coacción como presión autoritaria obliga a la persona a actuar "en desacuerdo con un plan coherente propio y a hacerlo al servicio de los fines de un tercero".

La comparación del ser libre con el esclavo le ayuda a definir la condición del libre como

...la posibilidad de que una persona actuase según sus propias decisiones y planes, en contraste con la posición del que hallábase irrevocablemente sujeto a la voluntad de otro, quien de modo arbitrario, podría coaccionarle para que actúa se o no en forma específica.

De manera que el ser libre es aquel que ejerce su libertad de acuerdo a sus intereses y objetivos

propios, empleando su propio conocimiento personal, todo independientemente de la voluntad de un tercero.

Las leyes que intentan organizar y planificar la sociedad son obstáculos que limitan la libertad individual. No se puede hablar de libertad si ya se conocen de antemano las metas y objetivos a los cuales hay que seguir. El ser libre debe tener la posibilidad de escoger qué producir, qué consumir y cómo hacerlo. Cualquier ley expresada fuera de la voluntad del sujeto actuante que intente guiarlo a cualquier fin es una interferencia que debe ser rechazada, pues no corresponde a sus fines propios, sino a terceros (aun aquellas leyes explicitadas en favor de las mayorías).

Sin embargo, es claro que no se puede convivir en una sociedad sin leyes. Para el despliegue de la libertad simplemente se necesita seguir un régimen. Hayek alude a las leyes generales, abstractas, conocidas en el marco del respeto a la libertad del individuo en su esfera privada. Estas leyes no son mandatos específicos, concretos, sino leyes generales que por tradición, y hábito, se han ido conformando a través de la historia. Son abstractas porque no aluden a mandatos específicos, concretos, circunstancias particulares, en espacios o tiempos explícitos. Estas son las leyes que no acarrearán fines de terceros, sino que el individuo libre se sirve de ellas como instrumento para sus propios fines. Con ello se afirma que gobiernan las leyes y no los seres humanos. Esto es lo que se llama imperio de la ley (*Ruler of the Law*), y se aplica a todos por igual.

De manera que el ser libre es tal porque impera la ley y no la conciencia humana de un tercero.

Para Hayek esta ley no somete a esclavitud, sino que le da la plataforma a todos los individuos para ejercer su libertad guiados por sus intereses personales.

Los intereses privados de todos y cada uno, de acuerdo a su condición social, entran en juego sin conocer el todo ni el resultado posible, sólo las circunstancias particulares de cada quien, y sus propios conocimientos. Estos forman un orden espontáneo ausente de regulaciones o desregulado. A este régimen Hayek le llama "cosmos", contrario

¹ Ambos publicados en parte en el libro *Sóbre la libertad*. Introducción y selección de Rigoberto Juárez-Paz. San José, 1992.

al que es organizado de forma consciente, llamado "taxis". Solamente se espera ciertas contribuciones por parte de los semejantes. Cualquier interferencia externa es vista como limitación de la libertad.

Aquí entra el ideal del mercado libre. La plataforma es la libre competencia para producir la mayor cantidad de bienes al menor costo posible. La posibilidad del funcionamiento es la no interferencia de ninguna ley externa, y la eficacia para la producción mayor de bienes. El conocimiento acerca de qué resultados específicos deseables deben lograrse, o sea la finalidad del funcionamiento (*telogracia*), no debe estar presente. La libertad conlleva riesgo, suerte y responsabilidad. Riesgo de perder o ganar (en la competencia); responsabilidad de las acciones, ya sea que lleven al éxito o al fracaso; y suerte de todo tipo de circunstancias que le permiten competir en mejores condiciones (herencia, educación, habilidad).

Hayek reconoce, por lo anterior, que en la sociedad de libre competencia las desigualdades son ineludibles, pues se parte de las desigualdades y se genera más desigualdades. El progreso requiere de las desigualdades para que los nuevos productos sean probados por los ricos primero, y que después las clases más pobres se benefician. Así ha ocurrido en la historia; si ahora la mayoría goza de ciertos lujos, es porque algunos los probaron antes. De modo que para que los pobres gocen más pronto de los bienes que los ricos tienen ahora, hay que ser más eficaces, apresurar a toda costa el progreso para producir más bienes. En el futuro, quienes no gozan de los bienes actuales los gozarán, aunque también habrá otros bienes que primero probarán los ricos para que los demás puedan gozarlos después. Así pues, la competencia, si se deja libre, tiende a beneficiar a todos a largo plazo, pero empezando por los ricos.

El mérito, o esfuerzo, no tiene importancia para la recompensa que recibe el individuo. Lo que cuenta es el resultado, si tuvo éxito o no, independientemente del mérito. Puede ser que alguien haya hecho un gran esfuerzo para lograr su cometido, sin embargo, al fracasar, no tiene recompensa. Si lo que se requiere es la abundancia de bienes con el menor costo o mérito posible, el mérito sobra.

1.2. El problema de la promulgación de las leyes

Hayek afirma que este tipo de ley es la que coarta la libertad de los individuos. Son las leyes taxológicas, es decir, aquellas que explicitan la organización y la planificación de la sociedad y la economía, dictan mandatos para la consecución de fines. Se orientan por un *telos*. Mientras que la ley cósmica de autorregulación crea sociedades abiertas, listas para la sorpresa y lo inesperado, ésta crea sociedades cerradas. Las autoridades dictan y los sujetos obedecen. Este tipo de ley coarta la libertad individual. Como intenta reordenar conscientemente las desigualdades, exige la distribución de las riquezas. Esta ley lleva a la servidumbre, pues los individuos de la sociedad con el tiempo se vuelven siervos de un Estado totalitario. Para Hayek, el derecho de las mayorías no es más que el poder total de las autoridades que dictan las leyes.

La sociedad orientada por ese tipo de ley, históricamente ha fracasado. Con la promulgación de la distribución de las riquezas, lo que hace es retrasar el progreso de la sociedad. Hablar de crear una sociedad justa es algo vacío. Detrás encubre la envidia de quienes no tienen hacia los que tienen. El descontento de una sociedad creado por las desigualdades, no es más que la envidia de unos por otros.

Las leyes deben servir para ayudar a los individuos a formar planes de acción, cuya ejecución tenga posibilidades de éxito². La función principal de la ley es protegerlo de cualquier interferencia imprevisible. Esta es la condición esencial de la libertad individual (pág. 266).

A estas leyes (*taxis, thesis*) se contraponen las leyes generales o abstractas (*nomos*); éstas, en donde realmente gobiernan las leyes y no los seres humanos, son las válidas para el ejercicio de la libertad, y donde no se ve amenaza alguna a dicha libertad. Se trata del imperio de la ley, porque la ley es la que manda y no los seres humanos. Todos y cada uno de los individuos son libres de guiarse por sus propios intereses- Cuando gobierna el *nomos* funciona sin interferencia el *kosmos*, o sea, el orden espontáneo desregulado en donde todos compiten

² *Ibid*, pág. 260.

orientados por sus intereses personales y no por un fin conocido de antemano.

1.3. El precio de la libertad

Ejercer la libertad en una sociedad de libre competencia tiene un costo. A veces es alto. Ya que lo más importante para la libertad es la elección (de qué producir, qué consumir, y de cómo hacerlo) y no el fin dado por las leyes de terceros, habrá que correr el riesgo del precio: el triunfo o el fracaso; y habrá que asumir individualmente la responsabilidad del fracaso. En una sociedad dada sobre la base de la libre competencia, dice Hayek,

...es posible obtener casi todas las cosas que se necesitan, mediante un precio determinado. A menudo será un precio despiadadamente elevado y precisará sacrificar una cosa por otra, pero tenemos la libertad de elección.

El Estado podría asegurar un mínimo de subsistencia, no obstante la libre competencia no debe tener trabas. "No se debe exaltar la seguridad a costa de la libertad".

2. La libertad paulina

2.1. La libertad, su plataforma necesaria y sus implicaciones

Pablo, al igual que Hayek, habla de la libertad (*eleutheria*) desde la vía negativa. Podría decirse, de acuerdo a Calatas, que la libertad es la experiencia de la liberación de cualquier estado de esclavitud (sea de la ley, del poder del pecado, de los "rudimentos del mundo" (*stoixeia*)) o cualquier otro tipo de sometimiento alienante. El evento de la liberación es causado por un tercero (Dios o Cristo), y el ser libre tiene la libertad de escoger entre mantenerse en esa libertad o someterse nuevamente al yugo de la esclavitud. "Para la libertad Cristo nos hizo libres: estén firmes, y no se sometan de nuevo al yugo de la esclavitud" (Gal. 5.1).

La plataforma necesaria para el evento de liberación es la gracia de Dios, manifestada históricamente en el evento cristológico, del cual hablaremos más abajo. De manera que la libertad es un don que

Dios otorga gratuitamente, según su misericordia y fidelidad a sus criaturas.

Pablo contrapone a la ley el régimen de la fe. No son las obras de la ley las que posibilitan la liberación, sino la fe del mediador (en la figura del Hijo) y la fe de los liberados. El acto de andar de acuerdo a la fe (*pistis*) y no de acuerdo a los dictados de la ley (*nomos*) es el camino de la libertad. "Antes que viniese la fe estábamos cautivos bajo la ley, en espera de la fe" (3.23). Pablo privilegia la dimensión de la fe como la plataforma necesaria para andar como seres libres. Si la gracia es la plataforma necesaria para el evento de la liberación otorgada por un tercero, la fe, independientemente de la ley, es la plataforma necesaria para ejercer la libertad.

No es que el ser humano por naturaleza nace esclavo y Dios le libera por su gracia. La ley fue quien posibilitó su estado de esclavitud al impedir la interferencia del sujeto cuando la ley no estaba a favor del sujeto, y, la ley, al ser asumida por el pecado, le condenó a la muerte (Rm. 7). La fe se manifestó antes de la ley mosaica. Pablo alude al relato de Abraham. A pesar de la ley (de la tradición cultural) de su tiempo, Abraham hizo uso de su libertad por medio de la fe. Abraham, llamado el padre de la fe, es también el Padre de la libertad, y por orientarse por la fe. Dios se lo contó por justicia y bendijo a todas las naciones.

Hay implicaciones concretas para los liberados. Ya que a los liberados por gracia se les cuenta como justicia el acto de vivir según la fe, la práctica de la justicia o de hacer lo justo, acompaña intrínsecamente la libertad del sujeto: se es libre y se es justo. En Gal. 5.6 se dice que en la libertad lo fundamental es la fe que opera por el amor.

Por otro lado, la dimensión de la fe, plataforma necesaria para andar en libertad, acerca a los humanos al causante de la liberación, es decir, a Dios. Quienes se apegan a la fe y no a la ley, reciben el Espíritu (3.2, 3.14), por eso dice Pablo que, donde está el Espíritu allí hay libertad.

El Espíritu funciona de forma diferente a los mecanismos de la ley. La ley sigue el camino conocido y dado, sin sorpresa ni novedad, pero no se responsabiliza de los fines que cada quien logra de acuerdo a sus intereses personales. Esto es porque importa el cumplimiento de la ley y no la situación específica de las personas. El Espíritu, por el contrario, se guía de acuerdo al discernimiento de

las circunstancias, y está abierto a las novedades y sorpresas en el camino, sin embargo conoce sus fines últimos, que son la justicia, la paz y la vida. Además, los frutos del Espíritu se hacen visibles en lo cotidiano, así como los de la carne. No hay que esperar hasta llegar a la meta. Esto se debe a que, para la libertad cristiana, la vida concreta del ser humano es lo que importa, y no el seguir fielmente los mandatos de la ley. Quienes son guiados por el Espíritu no están bajo la ley (5.18). Guiarse por el Espíritu o por la fe o por la gracia, es lo mismo para Pablo.

El ser humano, al ser liberado de la ley, pasa a ser un ser libre, y tiene la libertad de usar esa libertad de acuerdo únicamente a sus propios intereses (los de la carne) o de acuerdo a los intereses de la vida de todos los seres humanos, incluyendo los intereses propios (Gal. 5.13). Quien se guía por los intereses del bienestar de todos (propios y de los semejantes) se articula a la lógica de Dios, que es la de la gracia. Esta última es la llamada libertad cristiana. El ser humano, al ser liberado, deja de ser esclavo por la interferencia de Dios con su gracia, y porque acoge el Espíritu del Hijo. Este Espíritu, al clamar Abba Padre, transforma a los humanos de esclavos de todo tipo de ley en hijos libres y herederos de Dios.

Las implicaciones de la libertad están en que al elegir el camino de la fe puede libremente interferir cualquier lógica que tienda al sometimiento humano. La libertad cristiana concreta se manifiesta en que se sirven con amor los unos a los otros. Si la libertad se usa en ocasión de la carne, es decir sólo de acuerdo a los propios intereses, se está fuera de la ley (*nomos*) y fuera del ámbito del Espíritu. El uso de esa libertad caerá necesariamente, tarde o temprano, en la auto-destrucción de todos. Dice Pablo:

Porque vosotros hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servios por amor los unos a los otros. Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: amarás a tu prójimo como a ti mismo. Pero si os mordéis unos a otros, mirad que también no os consumáis unos a otros (Gal. 5.15).

La libertad es, pues, un don que requiere mantenerse con firmeza y discernimiento para no

caer de nuevo en la condición de esclavitud. Los gálatas, a quienes Pablo escribe su carta, estaban poniendo en peligro su libertad adquirida al someterse de nuevo a la circuncisión como requisito de la ley para ser hijos de Dios.

2.2. El evento cristológico, el precio de la libertad

Pablo no habla mucho de la libertad en sí, sino del don de la libertad que se debe acoger en Cristo para manifestar esa libertad; y enfatiza la importancia de no volver a caer en la esclavitud que se expresa en la obediencia ciega de cualquier ley. Por eso, en reiteradas ocasiones alude al evento cristológico de la redención o liberación.

Según Pablo, la mediación histórica del evento de la liberación es el don de Dios de sí mismo. Su epifanía es nombrada Jesús, el Mesías (Jesucristo), y a la relación entre el Dios que libera y la mediación concreta (Cristo) Pablo la describe como de Padre e Hijo. Dios se da en el Hijo, y el Hijo —libre— asume la historia humana para "liberarnos del presente mundo perverso" (Gal. 1.4).

Esta historia, a causa de las injusticias de los humanos, había acarreado la condenación, pues a fuerza de las injusticias toda la sociedad se invirtió (Rm. 1.18) y el pecado, como una fuerza poderosa esclavizadora, sometió a todos los seres humanos a su servicio, de modo que se eliminó toda posibilidad de autoliberación. Según Pablo, la ley fue asumida por el pecado, y por lo tanto se convirtió en arma mortal para los seres humanos, de tal manera que al cumplir la ley se cometía pecado, aun sin tener conciencia de ello (Rm. 7).

Para liberar de la ley, la cual se tomó en maldición para el ser humano porque le condena a la esclavitud (3.10), el Hijo se somete a la ley, y es matado por la ley e incluso maldecido (Gal. 4.4).

Este es el precio de la libertad. La muerte de uno para la liberación de muchos. Pablo alude con frecuencia a este sacrificio utilizando la fórmula

.. se dio a sí mismo por nuestros pecados (Gal. 1.4);

..el cual me amó y se entregó a sí mismo (2.20);

Cuando vino el cumplimiento del tiempo Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley para que redimiese (liberase) a los que están bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos (4.4).

Si contraponen el evento cristológico a la ley es porque la ley es incapaz de vivificar (3.21) y de producir justicia (2.21), y sobre todo porque es la causante de la esclavitud. Si Cristo nos redime de la maldición de la ley (3.13) no se puede someterse nuevamente a la ley porque si no de nada sirve que haya dado su vida. (5.2).

2.3. El problema de la ley

Pablo habla de libertad porque ve en la ley un problema que conduce a la esclavitud. De manera que se consagra a discutir más el problema de la ley que el estado de libertad del liberado. Esto se explica por la discusión particular de sus comunidades en las cuales está la discusión con los judaizantes que buscan imponer la ley y la circuncisión a las comunidades no judías. A partir de allí Pablo desarrolla su comprensión de la ley como un obstáculo para la libertad y si ésta se sigue ciegamente sin considerar las circunstancias particulares.

Cuenta en su biografía que antes de que Cristo le fuese revelado, perseguía y asolaba a los cristianos que no seguían la ley. Era más celoso de las tradiciones que cualquier otro judío. Toda su perspectiva de vida cambió cuando descubre en sí mismo al Hijo, gracias a la intervención de Dios: "Pero cuando agradó a Dios... revelar a su Hijo en mí para que yo lo predicase entre los gentiles..." (2.16). Este hecho le libera y lo lleva a compartirlo a todos los gentiles y no sólo a los judíos (2.16). Desde ese momento la actitud de Pablo cambia; ya no sigue la ley para asolar y perseguir a quienes se salen de ella, sino que proclama otra manera mejor de conducirse en la vida, independientemente de la ley: asume el camino de la fe. Por eso la gente decía sobre él: "Aquel que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo asolaba" (1.23).

La perspectiva de la fe le hace ver que la ley excluía a las otras naciones que no estaban bajo la ley. Con la fe, Pablo abre la posibilidad para que

todos los pueblos sean herederos de la promesa y puedan ser así mismo justificados, o sea, hacedores de la justicia, aun sin contar con la ley mosaica.

Pablo entonces comprueba que de la ley no viene la Justicia (2.21). El perseguía guiado por su celo de la ley de las tradiciones, y Jesucristo fue colgado en un madero de acuerdo a la ley romana y maldecido de acuerdo a la ley judía.

Parece ser que para Pablo aquí radica el problema fundamental de la ley, (su verdad) no en sus preceptos en sí, sino en el resultado de su cumplimiento como ley, sin la interferencia de un tercero que discierna las consecuencias del cumplimiento de esa ley. El resultado develador máximo al cual una ley puede llegar es la muerte del inocente. Para Pablo, esta verdad se refleja en el crucificado.

Oh gálatas insensatos, quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado (3.1).

A esta verdad de la ley corresponde la verdad de Dios, que por la muerte del Hijo devela la fragilidad de la ley y resucita al crucificado.

Pablo no está en contra de la ley en sí, sino de creer que de ella procede la vida y la justicia. Para Pablo la ley dada no puede vivificar, si lo hiciese, entonces de ella procedería la justicia.

¿Luego, la ley es contraria a las promesas de Dios? De ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley (3.21).

Los preceptos que se legislan para el mejor interrelacionamiento humano son buenos, justos y santos, porque tienen la finalidad del bien común, y de alguna manera regulan los intereses personales egoístas. En ese sentido, la ley mosaica sirvió de ayo hasta la venida de la fe (3.23), una dimensión superior que incluye la posibilidad de transgredir los preceptos cuando éstos van contra la vida de los seres humanos. Es interesante saber que en la antigüedad el ayo era el esclavo que encaminaba al hijo del amo a la escuela y aseguraba que se comportase debidamente. Por lo general se le asocia a la disciplina severa.

En el razonamiento paulino sobre la ley, se observa una comprensión que trasciende la ley jurídica (mosaica y romana) y se extiende a toda lógica que no admite interferencia de la conciencia humana para discernir sobre los resultados. Así, les recuerda a sus destinatarios que antes vivían en el temor, bajo un estado de esclavitud, sometidos a "los rudimentos del mundo" (4.9).

Pablo encuentra que el obrar de acuerdo a la fe y no a la ley es la salida para el ejercicio de la verdadera libertad. El cumplimiento de la ley no hace justas a las personas, tampoco lo hace el actuar de acuerdo al interés personal (seguir la carne). Es el actuar de acuerdo a la fe lo que justifica porque está de por medio el actuar de acuerdo a la gracia, es decir de acuerdo al "hijo que está en mí", de acuerdo al Espíritu derramado en nuestros corazones (4.6). En fin, la libertad cristiana se hace visible cuando se asume en el cuerpo y mente a Dios mismo, y el producto de las acciones, tanto como las acciones, se toman en referentes verificables de la "nueva creación" en favor de los intereses propios y de los semejantes.

Pablo, al igual que Hayek, también contrapone a la ley (como suma de preceptos que se cumplen con independencia de los buenos o malos resultados en su cumplimiento), otra ley superior que si bien no especifica nombres y lugares concretos, sirve como marco para asegurar el obrar de acuerdo a la fe, o para asegurar la libertad en Cristo. Se trata del amor al prójimo como a sí mismo. Esta es la guía concreta que asegurará el fin último: la nueva creación. Con esta ley se tiende el puente que une los fines últimos explícitos (la nueva creación) y cualquier medio utilizado en las circunstancias y tiempos particulares. La guía del Espíritu que se abre a las sorpresas inesperadas, y a los milagros (3.5), no se desentiende de la totalidad de la ley resumida en el amor propio y mutuo. Aquí cabe hablar de una sociedad abierta, al igual que Hayek, con la diferencia fundamental de que en la sociedad abierta paulina no hay cabida para la exclusión, porque se propone una sociedad desde los excluidos (Gal. 3.28).

Con esto queda claro que para el pensamiento paulino sobre la ley y la libertad, los medios (la fe que opera por el amor) y los fines (la nueva creación) son explicitados, como esperanza o utopía. E incluso, a pesar de toda su crítica a la ley, en última instancia para Pablo el hecho de la vida

concreta de las personas es lo más importante, con ley o sin ley. Dice en 5.6 con respecto a los medios: Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor. Y en 6.15: Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación.

2.4. El mérito

Para Pablo, el mérito es muy importante. Los libres tienen que esforzarse por hacer el bien en todo tiempo (Gal. 6.8s.). Lo que Pablo afirma con respecto a la invalidez del mérito propio, lo relaciona con el cumplimiento de las obras de ley, pues toda su discusión radica en que el camino para la libertad y la justicia para todos y todas no es el cumplimiento de las obras de la ley, sino las obras de la fe —que obra por el amor—. Al mérito en el cumplimiento de las obras de la ley se contrapone la gracia, don de Dios para liberar del esfuerzo inútil de hacer la justicia por la ley.

Son los méritos (costos, esfuerzos), de la intervención de un tercero (el Mesías), que posibilitan el camino hacia la nueva creación. Por eso se habla de don o de gracia.

3. Hayek y Pablo, dos propuestas divergentes

Hayek y Pablo contraponen la ley a la libertad. Ambos tienen dos conceptos de ley distintos, uno positivo y otro negativo.

La ley que Pablo rechaza es aquella que domina y esclaviza al ser humano, que está por encima del ser humano, que se convierte en un orden en donde no hay intervención de la conciencia humana, sino que se sigue ciegamente, sin tomar en cuenta las situaciones y los lugares, los tiempos. Se trata del imperio de la ley, porque se exige obedecer a la ley en sí. No sigue un criterio orientador como la vida de los sujetos. Esta es la ley que va unida al pecado estructural (*amarrita*), al aplicarse hace vivir el pecado. Esta ley está presente en todas las lógicas como la tradición, las instituciones, la cultura, que se cumplen sin el discernimiento humano. Aquí se ubica el orden autorregulado del cual habla Hayek en su favor.

La ley elaborada para regular las relaciones humanas para el bien de todos y todas es buena, justa y santa. Pero en el momento que se coloca por encima de los seres humanos y es absorbida por el pecado, se vuelve negativa.

Hayek por el contrario, rechaza aquella ley en la cual intervienen terceros, planifican las relaciones y aluden directamente a circunstancias concretas, tiempo y espacio. Es la ley en donde no manda la ley en sí, sino que es elaborada con fines específicos. Para Hayek, esta ley va contra la libertad del individuo.

La ley o el orden que proclama Hayek es aquella que surge de manera espontánea y que está por encima de los seres humanos, va más allá de las circunstancias concretas, lugares y tiempos específicos. Es el orden autorregulado que debe seguirse ciegamente. Es el imperio de la ley, que Pablo critica.

La otra ley que alude Pablo, de orden espontáneo, es la ley del Espíritu, que sopla por donde quiere y se orienta por la gracia. Sale del corazón de las personas que no se conducen ciegamente por ninguna ley, sino de acuerdo a la conciencia revestida del Espíritu.

Este régimen, llamado también de la fe o de la gracia, conoce sus metas y medios. La meta es la "nueva creación" (Gal. 6.15). Las tendencias del Espíritu, dice Pablo en Romanos, son la paz, la justicia y la vida. Aunque tiene la meta de la "nueva creación", es un orden desregulado, pues sigue la ley que regula las relaciones humanas sólo cuando afirma la vida de todos y todas; y trasciende esa ley cuando muestra su inutilidad. Las personas que se orientan por esa ley son sujetos libres, con conciencia propia, dueños y dueñas de su destino, con sentido de pertenencia.

Esta ley no legitima ninguna competencia excluyente porque los sujetos se orientan por la gracia, el amor al prójimo y a sí mismos. Este orden espontáneo está libre de cualquier ideología patriarcal, racista, clasista o sexista, impregnada en las leyes de todas las culturas, tradiciones e instituciones.

Tal vez Hayek y Pablo afirmarían que no "hay judío ni griego, ni varón ni mujer, ni rico ni pobre"; la diferencia reside en que para Hayek están libres para participar en la libre competencia, y al final ganarán los fuertes. El punto de partida en Hayek es

la desigualdad en la condición individual y la igualdad de oportunidades para competir siguiendo los intereses propios; la consecuencia sería una desigualdad mayor, una lucha desenfrenada por ganar sin importar el prójimo. El mercado libre no conoce la misericordia ni la gracia.

Mientras que en la teología paulina, el punto de partida es la igualdad por la gracia de Dios y el amor al prójimo y a sí mismo; la consecuencia de orientarse por esta lógica sería el establecimiento de nuevas relaciones interhumanas. Aquí no sólo se buscaría la misma calidad de vida para todos y todas a nivel material, sino la dignidad propia de los hijos e hijas de Dios, pues el interés personal también estaría presente, porque la ley, al final de cuentas, se resume en ama a tu prójimo como a ti mismo.

En síntesis:

Siguiendo el planteamiento de sus conceptos sobre la ley y la libertad, podríamos argumentar que el punto de llegada para Hayek sería la libre competencia perfecta, sin asumir las consecuencias. En tanto que para Pablo sería la nueva creación.

Los medios para Hayek serían el orientarse por el interés personal siguiendo el imperio de la ley. Para Pablo sería orientarse por el Espíritu o la fe que opera por el amor. Los frutos de vida se van midiendo como referentes. Para Hayek, los perdedores tendrán que aceptar responsablemente su fracaso. Para Pablo, el amor al prójimo y a sí mismo es parte integrante del vivir de acuerdo al orden de la gracia.

Ambos tienen una opción. Aunque Hayek parte de la igualdad de oportunidades, reconoce que los ricos son los elegidos para elegir y probar primero los bienes. Pablo opta por los excluidos de la ley, gracias a la misericordia de Dios.

Las consecuencias previsibles a partir de estos planteamientos son, para Hayek: más ganancias, concentración de bienes en pocas manos, insolidaridad, exclusión, deshumanización, esclavitud, alienación de un orden autorregulado.

Las consecuencias previsibles para Pablo serían una distribución más equilibrada de los bienes, solidaridad, humanización, libertad, y una vivencia a la apertura de lo espontáneo, lo sorpresivo, lo desregulado, sin la exigencia de la propia salvación, gracias a la Gracia de Dios.

Globalización y economía de Casino: Guerra de clases desde arriba y estancamiento económico dinámico

Wim Dierckxsens

1. La declaración de la guerra de clases desde arriba

El año 1997 será un año de máxima prueba para los mercados financieros internacionales, afirma la revista *The Economist* en un número especial titulado "The world in 1997" (pág. 113), previendo un fuerte ajuste (*crash*) financiero para este año. Esta preocupación se basa en la experiencia de los últimos veinte años, la cual evidencia que la transformación de dinero en capital realmente productivo es a la vez tan esencial como imposible a partir del *laissez-faire*. Para reproducirse en el tiempo el capital no puede huir del trabajo productivo para siempre, pero al mismo es incapaz de confrontar al trabajo en el terreno productivo de una manera en que pudiera restablecer bases rentables y seguras para una nueva fase de acumulación de capital.

Podemos distinguir, a partir de la Segunda Guerra Mundial dos grandes períodos que conducen a la actual crisis financiera en la que nos encontramos. El primer período es uno de fuerte inversión productiva y de crecimiento sostenido con una clara intervención estatal que conllevó una progresiva inclusión social y, a menudo, una implicación negociada de la clase trabajadora mediante un contrato social. En el segundo período, que comienza a finales de los años sesenta y principios de los setenta, las inversiones tienden a abandonar paulatinamente la esfera productiva, al tiempo que adquieren un carácter cada vez más transnacional. Esta tendencia se manifiesta a través de la expansión del capital financiero a nivel planetario. Es a la vez el período del desmantelamiento del Estado Intervencionista Social, de la progresiva exclusión y una pérdida de implicación negociada de la clase trabajadora.

Si el primer período significó una reproducción ampliada del capital productivo, y con ello un

impulso a la economía, en el segundo se desarrolla una apuesta a un mayor grado de explotación en el futuro, lo que conlleva el abandono de la esfera productiva, donde la tasa de beneficio tiende a la baja y acentúa los mecanismos de redistribución y concentración de la riqueza existente. Durante los últimos veinte años se ha hecho lo imposible por concretar esta apuesta sin lograrlo. Ahora toca evitar una repetición de 1929, no por razones humanistas, sino porque una destrucción incomparable del capital ficticio sacudiría al capitalismo hasta sus cimientos (Bonefeld y Holloway, 1995: 23).

La crisis de la reproducción capitalista se genera a partir del abandono del trabajo productivo. Al huir de los sectores productivos, la acumulación no se basa en la valorización real del capital sino en la concentración de la riqueza ya existente y la apuesta al futuro. La pérdida de esta apuesta se manifiesta como crisis monetaria, como destrucción de capital ficticio, y esta vez a nivel planetario. La crisis del capital en esencia, es la crisis de la dependencia del capital. respecto del trabajo productivo, afirman Bonefeld y Holloway (1995:11).

Desde finales de la década de los sesenta, la explotación del trabajo productivo se enfrentó con tasas de ganancia descendentes. A partir de los años setenta, sobre todo, el capital comenzó a abandonar la esfera productiva y se refugió en el mundo fantástico de la auto-expansión del dinero, apostando a un mejor futuro para explotar la fuerza de trabajo. En esta apuesta al futuro, el capital espera poder explotar mejor al trabajo más adelante. En otras palabras, el capital huye de las ramas productivas hacia la esfera financiera debido a la insubordinación del poder del trabajo productivo, sin embargo espera poder enfrentarlo con más éxito cuando opera fuera de la esfera productiva a fin de explotarlo mejor en la propia producción. Se trata de

una declaración de guerra de clase desde arriba (Thurow, 1996: 180).

El monetarismo, o la proclamación de la acumulación puramente monetaria, es, en esencia, una acumulación de "capital desempleado" que deja de ocupar el trabajo (productivo) a partir de apuestas sobre la explotación más intensa de ese trabajo en el futuro. El capital acumula riqueza en forma monetaria sin una correspondiente explotación del trabajo en la esfera productiva, y mientras tanto hace la guerra mediante una progresiva concentración de la riqueza ya existente. Altas ganancias monetarias pueden ser obtenidas en la esfera financiera con relativa facilidad, sin límites de fronteras.

En este proceso de globalización el capital se sintió liberado del trabajo incómodo en la esfera productiva y libre de fronteras. Esta huida hacia la forma "racional" de acumulación de capital no indica otra cosa que una guerra abierta a la insubordinación del trabajo productivo. El proyecto monetarista consiste en usar el dinero como medio para atacar al poder del trabajo productivo. A través del desempleo del trabajo productivo, se ataca ese trabajo aún productivo aumentando el grado de explotación. La oferta de dinero que ha de fomentar la apuesta a la explotación más intensiva del trabajo productivo en el futuro, conducirá, si no se vuelve a emplear más eficientemente ese trabajo productivo, a la devaluación masiva del capital.

La intensidad de la guerra desde arriba para explotar más intensamente al trabajo productivo en escala planetaria y su carácter prolongado, revelan la desesperación que existe en torno a la apuesta. A pesar de toda la miseria y la pobreza resultante del desempleo del trabajo productivo, es decir a pesar de toda la exclusión, el capital no ha sido capaz de reproducirse a sí mismo mediante un vuelco a la esfera productiva. En vez de ello recurre a la expansión geométrica de (los créditos para financiar) su apuesta a la futura explotación productiva. De este modo compromete, en última instancia, más y más plusvalor aún no producido. Cuanto más depende la acumulación del capital de esta apuesta y del crédito ascendente que requiere, más exigirá el capital del Estado ser garante de ese crédito. Cuanto más recorta el Estado el gasto de bienestar —en vivienda, salud y seguridad social—, cuanto más se ve obligado a la austeridad en general y a recortar su deuda interna, más espacio habrá para sostener la

apuesta al futuro. Todo ha de sacrificarse para esta apuesta. Es una guerra total.

Cuanto más la existencia del capital en general esta basada en el crédito, más necesita el capital empujar cambios en las prácticas laborales y en la tecnología, intensificando la explotación del trabajo. No es posible sostener el crédito indefinidamente, de manera que importa que el capital en general logre un mayor grado de explotación futura del trabajo productivo. La expansión cada vez más prolongada del crédito para apostar a ese futuro, revela la incapacidad del retomo a la explotación del trabajo productivo. No ha habido, hasta hoy, ningún viraje real hacia la expansión de la inversión productiva. Sólo el 5% de las acciones que se negocian en las bolsas de valores son emisiones nuevas y en el 95% de los casos restantes se trata de adquisiciones, fusiones, etc. La apuesta al futuro se perpetúa y se traduce en alzas cada vez más rápidas de los títulos en las bolsas de valores, sostenidas por una creciente pirámide inversa de crédito. Esta apuesta desenfundada es expresión de la incapacidad de la explotación del trabajo productivo.

La prolongación de esta crisis y su posible desenlace no solamente son una amenaza, sino también un mensaje de esperanza. La esperanza es que al huir el capital del trabajo productivo, el resultado final será una destrucción masiva de capital ficticio y la necesidad objetiva de regular un retomo al trabajo productivo. El dinero como crédito da espacio para la guerra de clases desde arriba, pero al no poder volver a la esfera productiva el arma del crédito apunta en contra del propio capital, el cual se destruye con su propia arma (Bonefeld y Holloway, 1995: 8.20-22).

2. La conexión entre dinero y lucha de clases

Para entender la conexión entre dinero y lucha de clases, tenemos que entender a la vez que la unidad de los procesos de producción y de circulación contiene la posibilidad de la crisis y la confrontación. La interrelación entre la producción y la circulación es alcanzada a través del dinero. Esta interrelación, sin embargo, es menos transparente cuando interviene el crédito, el cual predomina hoy en el globo entero y constituye el arma por

excelencia de la guerra de clases. El dinero no es externo a la re-producción y así tampoco lo es el crédito, aunque el crédito permite la reproducción temporal de la ganancia sin que se reproduzca el capital productivo.

El dinero, en su condición de equivalente general, es la representación material de la riqueza general, esto es del trabajo en general. El carácter social de cada trabajo individual se manifiesta en el intercambio a través de la forma de dinero. El dinero, como equivalente general, es la forma universal del trabajo en una economía de mercado. El dinero, como equivalente general, no tiene por qué aparecer en la circulación en cuanto mercancía material. Con el desarrollo del comercio, que marchaba más de prisa que la producción de oro, la moneda metálica fue reemplazada por el papel dinero, convertible en oro. Como los poseedores de papel moneda no suelen acudir de una sola vez a convertir sus billetes en oro, las reservas de oro no necesitan cubrir la totalidad de los billetes emitidos. Mientras el banco central garantice la convertibilidad del papel moneda en oro, los billetes del banco son tan buenos como el propio oro.

El papel moneda indirectamente convertible en oro aparece cuando la convertibilidad de las monedas se expresa en otras, y una de ellas en oro (el dólar estadounidense). En 1970, el 60% de las reservas internacionales estaba en divisas y un 40% en oro; en 1980, más del 80% de las reservas eran divisas (Paz, 1983: 134-139). A principios del decenio de los setenta terminó incluso la convertibilidad automática del dólar en oro. Desde entonces, la relación entre el valor de las mercancías y el oro no está dada de manera instantánea. Solamente podrá expresarse el valor de este papel moneda vía los tipos de cambio en el mercado libre (negro) o vía el precio del oro expresado en esta moneda. El concepto de inflación apenas comienza a tener sentido desde ese momento (Mandel, 1972: 337).

El dinero, en su condición de capital potencial, de instrumento para producir ganancias, ese dinero no surge del acto de compra, venta, sino en relación con el movimiento del capital. Prestamista y prestatario invierten ambos la misma suma de dinero (el primero como propietario y el segundo como usuario) para que el segundo lo emplee como capital. Sólo puede funcionar como capital para

ambos si se reparte la ganancia que rinde. La parte de la ganancia que corresponde al prestamista se llama interés. Como el interés es parte de la ganancia no puede superarla, aunque la tasa de interés puede variar con relativa independencia según la oferta y la demanda de capi-tal-dinero (Marx, 1979: III, 364-376).

Reunir dinero y adelantarlo para la producción capitalista es formar un capital monetario y prestarlo. Este acto de préstamo se distingue del crédito. El préstamo es el empleo de un capital monetario previamente reunido a partir de riqueza creada en el pasado y atesorada para crear más riqueza en el futuro. El crédito, en cambio, es una asignación sobre la propiedad de mercancías futuras a generar con trabajo futuro. Es una apuesta sobre la explotación de trabajo a futuro. El banquero presta más de lo que tiene reunido y crea una deuda sobre sí mismo, entrega al capital productivo una promesa de pago que sirve al industrial para inyectar lo en la economía productiva con la finalidad de obtener un plus-valor. Si el capital productivo triunfa en explotar el trabajo lo suficiente en el futuro, él ganará la apuesta. Si pierde, tanto él como el banquero pierden y arriesgan arruinarse.

La expansión del crédito significa que la subordinación presente del trabajo no ha sido suficientemente rentable para la expansión del capital, o sea, sin el beneficio necesario para que el capital exista como capital autoexpandible. El crédito bancario permite que las inversiones proyectadas se liberen de las coacciones impuestas por el ahorro hoy disponible. Esta acción implica una apuesta sobre el trabajo y el ahorro que deberán ser movilizados mañana. Para permitir que ciertos agentes apuesten más dinero al futuro de lo que son sus ingresos corrientes, es preciso introducir políticas para que otros (los consumidores) se vean obligados a gastar menos, esperando que así aumente la capacidad productiva (CEPII, 1996: 194). Esta austeridad para la sociedad en general para que prospere el capital especulativo, es un rasgo fundamental del monetarismo.

Al bajar la tasa de beneficio desde los años setenta en Occidente, el capital ha apostado en los últimos 25 años cada vez de forma más exclusiva a la futura explotación del trabajo. La expansión del crédito que ha fomentado esta apuesta, no ha sido combinada con una correspondiente expansión del

trabajo productivo para el capital. En este aspecto, el Oriente muestra una vinculación más clara con el trabajo productivo. La apuesta al futuro en Occidente significa, a la larga, la insolvencia y bancarrota de enormes capitales. El capital empleado de manera improductiva que no se transforma en capital más productivo, lleva a la devaluación general del capital social. La no convertibilidad del capital improductivo desmitificará dramáticamente la dimensión ficticia del mando capitalista sobre el trabajo (Bonefeld, 1995: 84). El globo del crédito en Occidente crece mucho más de prisa que el dinero vinculado con la riqueza real, desfase que resulta mucho menos acentuado en Oriente.

El carácter ficticio y especulativo de la acumulación sustentada por el crédito llega a primer plano cuando la pseudovalidación de la plusvalía se afirma en una acumulación de títulos o derechos sobre el trabajo futuro. En la medida en que el alza nominal de estos títulos se traduce en expansión del proceso de reproducción, su valor es real. No obstante, como papeles negociables, el valor nominal de esos títulos o derechos puede aumentar o disminuir en la bolsa con independencia del capital real sobre el cual sus poseedores tienen un derecho. El valor de mercado de los títulos no lo determina la renta real de una empresa, sino la renta que se espera, calculada por anticipado y, por tanto, de modo especulativo (Marx, 1973: III, 470.480).

Mientras la fase especulativa se sostiene por medio de una pirámide invertida de crédito, la apuesta se "independiza" del trabajo productivo y puede confrontarlo con toda la intensidad del caso. Al hacerle la guerra abierta al trabajo desde arriba el capital puede prescindir, relativamente, del trabajo productivo, pero ese abandono tiene un límite. El día que se agote la espiral ascendente del crédito se derrumbará el capital ficticio y acabará la posibilidad de prolongar la guerra desde arriba, con tremendas pérdidas para el propio capital.

3. La privatización de la conducción monetaria internacional

El modo más desarrollado de existencia de la integración del trabajo abstracto con la forma de valor es el mercado mundial. La expansión del

proceso de la riqueza abstracta basada en la explotación del trabajo productivo a nivel mundial, es un proceso más lento de lograr que la expansión del poder del dinero sin su vínculo con ese trabajo. Con ello se entiende por qué la globalización se presenta a partir de las apuestas a la explotación futura sin real "empleo" del trabajo productivo, y no sobre la base de una regulación económica a nivel planetario. En este proceso, la regulación económica se desvanece y el poder del dinero se privatiza a nivel global a costa del trabajo.

A nivel de una determinada nación, el desarrollo de los contratos de crédito se presenta como una cadena de pagarés en las que el dinero sólo aparece abstractamente como moneda de cuenta. No obstante, cuando los créditos y las deudas no se compensan es preciso saldar los pagarés restantes en dinero, como verdadera mercancía. Para ello es necesario haber constituido fondos de reserva de valor. Esos fondos de reserva son el fundamento para la estabilidad monetaria de una nación.

Las reservas nacionales garantizan la existencia del crédito en términos de la convertibilidad de billetes de cambio a riqueza real. El límite de la acumulación sustentada aparece frente a la existencia de esas reservas. Para un Estado-nación determinado, una fuga de reservas se manifiesta en un déficit en la balanza de pagos. Esta fuga se presenta como una amenaza potencial a la convertibilidad de su moneda en mercancías en el mercado mundial (Bonefeld, 1995: 87-89). La garantía de los créditos internacionales y la estabilidad del sistema financiero internacional, en su conjunto, dependen de la relación entre la magnitud del crédito otorgado y las reservas internacionales existentes. Esta garantía, regulada en el acuerdo de *Bretton Woods* de 1944, no existe actualmente.

El acuerdo de *Bretton Woods* fijó la adopción del patrón de cambio-oro, lo que implicaba que las reservas monetarias se constituían por oro, dólares y, subsidiariamente, libras esterlinas. Los acuerdos, que ligaron las monedas con el dólar y a éste con el oro, constituyeron la base para la contabilidad planetaria. Esta contabilidad era necesaria para prevenir la separación de la circulación de la producción y su tendencia hacia la especulación. Las autoridades de los bancos centrales (del grupo de los diez) y las autoridades financieras internacionales,

lograron neutralizar cualquier presión especulativa mediante estos acuerdos hasta mediados de la década de los sesenta.

La expansión de la banca privada, a partir del crédito más allá de los controles oficiales, tuvo su desarrollo a partir de la segunda mitad de los años sesenta. Durante el decenio de los años cincuenta y la primera mitad del de los sesenta, su crecimiento fue muy limitado. Hasta ese entonces, el origen principal de los préstamos y créditos internacionales provino de los organismos oficiales, fueran multilaterales o bilaterales. Recién a partir de 1965, la Banca Internacional Privada comienza a operar en el mercado internacional con una notable expansión del crédito no controlado. Esta expansión surge a partir de las crecientes inversiones directas extranjeras (IDE) en la esfera productiva en el mundo entero.

El desarrollo de esas inversiones extranjeras productivas genera un creciente flujo financiero privado más allá de las fronteras y con independencia de los controles oficiales. En 1964, tales créditos privados internacionales no representaban más del 20% de las reservas internacionales, magnitud todavía perfectamente controlable por la banca central. Este manejo y control cambian con rapidez a partir de esa fecha, cuando los créditos internacionales crecen de prisa. En 1970, esos créditos representaban ya un volumen igual al 70% de las reservas internacionales totales (Paz, 1983: 156-158). Surge a partir de entonces una pirámide cada vez más invertida: un desarrollo desenfrenado del crédito internacional respaldado por una decreciente cantidad de divisas (papel moneda) y una base de oro aún menor. Es en esta coyuntura que se desarrolla el crédito de la banca internacional a América Latina, que desemboca en los años ochenta en la crisis de la deuda externa, reconvertida en IDE, a menudo especulativas, en los noventa.

El movimiento del crédito privado internacional, y consecuentemente el de la especulación, podía ser controlado, con creciente dificultad, por las autoridades monetarias. La presión por la especulación aumentaba. En concordancia con estos hechos, a partir de 1968 observamos una creciente inestabilidad monetaria que culmina en 1971, cuando termina la convertibilidad de dólares en oro. En ese año, más del 60% de las reservas

internacionales ya eran en divisas y un 40% en oro; en 1980, más del 80% de las reservas eran divisas (Paz, 1983:134-139). A partir de 1971 el marco y el yen, con algunas economías con un fuerte superávit en la balanza comercial, ganan de manera paulatina terreno al dólar en las reservas internacionales. Estas divisas alcanzan en 1977 el 20% de todas las divisas en reserva, y en 1993 casi el 40% de las mismas (OCDE,1995:17). El dólar, sin embargo, sigue siendo la moneda principal a nivel mundial, y con ello constituye la moneda especulativa por excelencia.

La quiebra del sistema de *Bretton Woods*, marca el momento en que oficialmente se habían debilitado los mecanismos de regulación de la banca privada en contra de la especulación del capital privado. El desarrollo del crédito privado a nivel internacional explica la crisis monetaria mundial y anuncia el debilitamiento del poderío de los bancos centrales. El movimiento de los petrodólares refuerza esa crisis, pero no la explica. Esa expansión del crédito coincide con el progresivo descenso de la tasa general de beneficios. Se generan así las condiciones concretas para una explosión de la creación de dinero bancario privado en la esfera internacional, al margen de los canales y reglas de juego de la institucionalidad monetaria.

A partir de ese momento se diversifican y multiplican las fuentes y los mecanismos de crecimiento del crédito de la banca privada en la esfera internacional, sin controles de la banca central. En 1975 los créditos internacionales superaban ya las reservas internacionales, y en 1980 más que duplicaban el nivel de estas reservas. En los años noventa, las reservas de los especuladores resultaban ilimitadas a la par de las reservas internacionales oficiales (Martín y Schumann, 1996: 107). En 1976 se acordó oficialmente la paridad cambiaria flotante, al tiempo que se otorgó gran poder al FMI para ejercer "vigilancia" sobre las prácticas cambiarias. En la práctica, ninguna de estas medidas funcionó. Desde entonces, la paridad monetaria resultó ser cada vez más volátil, inestable y sujeta a la fuerza especulativa privada (Cleaver, 1995: 45-47).

Con la pérdida de los controles monetarios sobre el capital privado, el movimiento de capital a nivel internacional ya no se limita de forma exclusiva a la banca privada. Las grandes empresas multinacionales y los fondos institucionales (seguros, pensiones,

etc.) manejan capitales financieros internacionales que se toman grandemente autónomos de la economía real. A mediados del decenio de los noventa, la economía financiera en su conjunto manejaba cincuenta veces más dinero que la economía real (Le Monde Diplomatique, enero 1997: 1). Entre 1970 y 1990, el volumen de las deudas interbancarias de la banca privada internacional se multiplicó por doce y el de los créditos bancarios transnacionales a destinatarios no bancarios por 32. Esta tendencia se acentúa en los años noventa (Andreff.1996: 71).

Las reservas internacionales se han vuelto ridículas a la par de la fuerza alcanzada por el dinero privado. El desplazamiento de tan sólo el 1 o el 2% de la masa financiera privada puede cambiar hoy la paridad entredós monedas nacionales. Las autoridades monetarias de los países ya no tienen ningún poder para defender su tasa de cambio frente al libre juego del mercado y la especulación. Las políticas económicas nacionales pierden su autonomía y están subordinadas a los intereses del gran capital privado. El sistema monetario internacional se ha tomado privado, especulativo e inestable (Andreff.1996: 71-75).

En este sistema monetario privado reina el imperio del dólar. La globalización, a partir del capital financiero y especulativo, significa por lo tanto la dolarización de las apuestas. No sólo más de la mitad de las divisas en reservas internacionales resultan ser en dólares —la mitad de los ahorros mundiales se dan en esa moneda—, sino que la especulación se efectúa sobre todo en divisas estadounidenses. En la coyuntura de los últimos años, el repunte del dólar se deriva, básicamente, de un repunte de las inversiones especulativas en esa divisa.

Manejar la reserva (pública y privada) más grande del mundo implica la imposición del dólar sobre las relaciones internacionales. La guerra desde arriba no se hace, por consiguiente, en cualquier moneda, sino en una moneda con poderío. He ahí un motivo poderoso para la creación de la Unión Monetaria Europea. En apariencia, es una restauración del poder oficial frente al mercado financiero para lograr una mejor regulación oficial. En esencia, se trata de un enfrentamiento del capital privado de un bloque económico a la tiranía del

dólar en la guerra de clases desde arriba (Martín y Schuman, 1996:105-114; Bonefeld, 1995:91).

4. La perspectiva histórica de la guerra de clases desde arriba

La expansión del crédito no es el resultado de errores políticos, sino que representa para el capital un modo de escapar a la insubordinación presente del trabajo. Esta insubordinación es encubierta y disfrazada como un problema económico.

Históricamente podemos afirmar que la gran ola de lucha revolucionaria al comienzo de este siglo, que encuentra su más intensa expresión en la Revolución de Octubre de 1917, fue superada en parte por la violencia, pero en parte por la expansión del crédito en los años veinte, que condujo finalmente al *crach* de 1929.

La expansión del crédito que precedió al crach fue la otra cara de la abierta insubordinación de la Revolución de Octubre, una apuesta a la insubordinación futura (Bonefeld y Holloway, 1995: 9).

Al no poder explotarlo mejor, el capital huyó en esa época del trabajo productivo. El crédito bancario que sostenía, por ejemplo, la compra-venta de títulos-valores en EE. UU., se triplicó de enero de 1927 a octubre de 1929. El índice de *Dow Jones* se multiplicó por dos en apenas dos años entre comienzos de 1927 y principios de 1929, elevándose en un 50% en los ocho primeros meses de 1929 (Aglietta, 1979:317). La actual coyuntura revela un cuadro parecido, si bien más estirado en el tiempo: en un período de un poco más de tres años el índice de *Dow Jones* de nuevo se duplicó, alcanzando en febrero de 1997 el valor histórico de 7000. En los nueve meses anteriores a la fecha mencionada, el índice subió un 25% revelando que las ganancias surgen nuevamente del dinero "desempleado".

En semejante coyuntura, da igual cuál será el acontecimiento fortuito o el rumor alarmista que desata el pánico financiero. El pánico financiero adopta la forma de una exigencia de liquidez (*cash-flow*) que derriba el andamiaje de deudas. Si la euforia de los negocios es la manifestación inicial de la sobre-acumulación del capital, el pánico

financiero es la manifestación inicial de la desvalorización masiva del capital. Todos los acreedores intentan cobrar de inmediato las deudas exigibles. La insolvencia bancaria y financiera en general se da en cadena. Únicamente es cobrable parte de la deuda. Las cotizaciones de los títulos se hunden y se arruinan muchos especuladores.

En 1929 el *Dow Jones* se hundió un 40%, pasando de 327 a 199 en tres semanas. Más de la mitad de las sociedades de inversión financiera desaparecieron en semanas, y los ahorradores perdieron el 90% del valor nominal de lo que se creían acreedores. La tasa de beneficio bruto bajó del 12,8% en 1929 al 7,2%, el 3,5% y el 1,3% en los años siguientes (Aglietta, 1979: 319-321). No se volvió a tener *cash-flow* hasta que se alcanzó un nivel de actividad compatible con el valor real del *stock* de capital a los nuevos precios deprimidos, y hasta se destruyó una parte de los medios de producción.

El capital perdió la guerra económica, y fue sólo después de una conflagración mundial que volvió al campo de batalla de la esfera productiva. La importancia de Keynes como teórico fue que proveyó una base teórica para la aceptación del crédito controlado por el Estado Intervencionista, que debía garantizar una vinculación más o menos estrecha entre el dinero y el trabajo. La expansión controlada del crédito proporsionará un medio para la explotación del trabajo productivo y garantizará el pleno empleo con una realización duradera del plusvalor en circulación. Es la era de la inflación controlada y permanente. La prevención de una mayor separación del dinero de la producción (inflación descontrolada), estaba basada en los controles de la banca central mediante los acuerdos de *Bretton Woods*. Estos acuerdos permiten una buena contabilidad, y con ello un buen control internacional.

Las primeras décadas después de la Segunda Guerra Mundial se caracterizan por una fuerte expansión del capital productivo. Con el desarrollo de las fuerzas productivas tenemos en la esfera de la circulación una proporción creciente de valor y plusvalía, que se realiza entre los dueños de medios de producción como únicos consumidores de los mismos. Se comercializa, en términos de valor, una masa creciente de medios de producción,

aumentando la composición orgánica del trabajo, es decir, la productividad del trabajo.

El incremento de la productividad del trabajo significa la producción de una masa creciente de valores de uso en un mismo tiempo de trabajo. Para realizar una misma magnitud de valor ha de venderse una cantidad creciente de valores de uso. La realización de una masa creciente de valores de uso con un valor social descendente, condiciona la realización de un valor social en ascenso de medios de producción. Esta desproporción aumenta los costos de realización bajando la ganancia.

Al incrementarse el desgaste físico o moral (moda), crece en la década de los sesenta la llamada propensión al consumo (sociedad de consumo y de despilfarro), que tiende a neutralizar la reducción del trabajo necesario obtenido por el incremento de la productividad. En tanto que el aumento de la productividad sea superior a la medida en que se acorta la vida media de los productos, el capital acrecentará su tasa de plusvalía, pero al mismo tiempo se dificulta su realización al limitarse la capacidad de pago del consumidor. En la situación en que los ingresos crecen menos que la producción, la extensión de la venta a crédito de las mercancías brinda una salida. En estas condiciones, la política de crédito pospone la contradicción sin solucionarla. Esta contradicción del subconsumo constituye la causa de la crisis de los años treinta.

La crisis del capitalismo tardío, sin embargo, reside en la sobreproducción de medios de producción. La competencia entre capitales cada vez más grandes incrementa la tasa de depreciación técnica de los medios de producción, a fin de apostar a una explotación más amplia en un ciclo próximo. Todos apuestan a poder acaparar una parte creciente del pastel futuro. Ello conduce a un acortamiento de la vida socialmente útil de la capacidad instalada. Ante las expectativas del gran capital de lograr acaparar una parte creciente del pastel futuro, el crédito se desarrolla más de prisa en el sector productor de los medios de producción. A nivel individual cada capital estaba haciendo la apuesta correcta, no obstante, a nivel del capital social, el resultado es una capacidad ociosa creciente. La explotación del trabajo productivo aumenta de manera potencial, pero no se cumple en la realidad.

Keynes consideraba relevante la intervención del Estado en la vigilancia sobre la magnitud del crédito

para controlar la relación entre producción y dinero, sin embargo dejaba al libre juego del mercado la asignación de los recursos, esto es, del crédito entre sectores. El resultado objetivo es un desarrollo tal del crédito para la generación de medios de producción, que crece la capacidad ociosa en la capacidad instalada -En el capitalismo tardío la libre asignación del crédito conduce, tendencialmente, a una apuesta desproporcionada a la explotación futura del trabajo. La consecuente sobreproducción de capital constante con una crónica capacidad ociosa, erosiona el (potencial) incremento de la productividad. El endeudamiento crece con mayor rapidez que la productividad del trabajo, lo que se traduce en una espiral de inflación permanente y ascendente (Aglietta, 1979: 328s).

La crisis orgánica del capitalismo tardío se manifiesta, desde los años setenta, como un capital monetario cada vez menos equiparado con la reducción del trabajo necesario. El capital, en Occidente, empieza a partir de ello a enfrentar tasas de ganancia descendentes en la esfera productiva. Las inversiones disminuyen en la esfera productiva y el capital se vuelca hacia la acumulación de riqueza en forma monetaria. No obstante, el dejar de convertir el crédito en mando efectivo sobre el trabajo a través de un capital "desempleado", es ficticio. El capital "desempleado", si se quiere evitar una devaluación general del capital, tiene que transformarse, tarde o temprano, en capital empleado. Y la única manera en que el capital "desempleado" se transforma en capital productivo es mediante la intensificación de la explotación en la esfera productiva. La estabilidad del dinero divorciado de la acumulación productiva es factible únicamente mientras se mantenga la expectativa de una plusvalía mayor en el futuro. El día que se pierde esa expectativa hay una búsqueda de dinero efectivo que se traduce, en un primer momento, en una demanda creciente de productos no producidos, o sea, genera inflación. Evitar un eventual flujo del dinero especulativo hacia la demanda es precisamente la tarea central del monetarismo. La austeridad constituye, en este contexto, un eje central del monetarismo.

Tanto el monetarismo como el keynesianismo son expresiones políticas de la unidad, en separación, de la producción y la circulación. El keynesianismo busca sustentar esa unidad

privilegiando la demanda, lo que conduce a la sobreproducción de medios de producción a través del crédito. Esta política conlleva una presión inflacionaria, subordinando la forma primitiva del capital monetario. El monetarismo busca rectificar la ruptura entre la producción y la circulación, y atacar la inflación. En ese intento subordina la vitalidad del sistema a la obtención de una ganancia inmediata en la esfera de la circulación. Es una apuesta a una explotación más intensiva del trabajo en el futuro.

5. Los horizontes de una sociedad donde quepan todos: más allá de la guerra de clases desde arriba

La única manera en que el "capital desempleado" aspira volver a emplearse es por medio de la intensificación de la explotación. La no convertibilidad del "capital desempleado" en uno ocupado, agudiza la dimensión ficticia del mando capitalista sobre el trabajo. La estabilidad del dinero divorciado de la acumulación productiva, solamente es factible mientras se mantenga la expectativa de una plusvalía mayor en el futuro. Cuanto más la existencia de la acumulación del capital está basada en la apuesta al futuro mediante el crédito, más el capital busca empujar cambios en la reducción de los costos laborales, recortar el gasto social e intensificar el proceso de trabajo para sostener la viabilidad de la acumulación mediante el crédito.

En una economía con inversiones cada vez más improductivas, el crecimiento del producto nacional se estanca, la apuesta a una mayor explotación futura se infla, y con ello la necesidad de mantener escenarios futuros prometedores. Este futuro prometedor supone la perspectiva de aumentar el grado de explotación en el trabajo productivo. En tanto esta perspectiva se mantenga, el crédito servirá para financiar este movimiento especulativo en una espiral alcista y las ganancias serán ascendentes sobre el papel. El clima de optimismo se mantiene a costa de un desempleo y miseria crecientes, es decir, a costa de una derrota rotunda de la clase trabajadora.

En una economía de casino el conflicto capital, trabajo desemboca así en una prolongada guerra de clases desde arriba. El resultado de esta guerra de clases desde arriba y a nivel planetario ha sido una

nueva división internacional del trabajo, con una exclusión progresiva del trabajo productivo en el globo entero. Aunque partimos de la existencia de distintos grados de estabilidad laboral, durante las últimas décadas la tendencia, en las diferentes partes del mundo (excluyendo parcialmente al Oriente), ha sido una mayor flexibilidad en el trabajo con controles más verticales y una pérdida clara de la implicación de los trabajadores directos en la orientación social y el reparto del producto (Lipietz, 1995: 11s),

Esta tendencia, que puede calificarse de neotaylorismo, afecta inclusive a las viejas potencias industriales como EE. UU. y Gran Bretaña. En estos países, los capitalistas hicieron la guerra a la implicación negociada de los trabajadores directos y abandonaron el fordismo en los diferentes sectores. Los capitalistas ganaron esta guerra y se han vuelto cada vez más neotayloristas (Thurow, 1996: 180). El modelo neotaylorista queda cojo, sin embargo, en aquellas ramas y trabajos que requieren un elevado grado de calificación y poca rutina. La implicación resulta una base de la productividad de ese trabajo. En más de uno de estos sectores, EE. UU. ha perdido ventajas competitivas por la falta de implicación de sus trabajadores.

Fue fuerte la crítica neoliberal a la "euro-esclerosis" atribuida a la mayor rigidez de las relaciones salariales en el viejo continente, basada en la menor capacidad de reemplazo de la fuerza de trabajo. La generalización de la relación salarial a nivel territorial es la base objetiva de esta baja capacidad de reemplazo. Sobre ella se desarrolló la implicación negociada, sobre todo en el norte europeo, a nivel de toda la nación. Este modelo socialdemócrata involucra a sindicatos y asociaciones patronales, los cuales negocian a nivel regional y nacional la orientación social y el reparto del producto.

Con la creciente apuesta a la explotación futura, no obstante, esta modalidad de implicación nacional significaba una dificultad creciente en el ajuste. Una explotación más intensiva encontraba en la implicación del trabajo a nivel nacional, una evidente resistencia a la redistribución del ingreso a favor del capital. Los modelos socialdemócratas tendían a perder ventajas competitivas en diferentes sectores caracterizados por la rutina y la baja calificación. Esta implicación colectiva de los trabajadores, y la

solidaridad de destino entre empresas y trabajadores en sectores u oficios de poca rutina y de alta calificación, puede brindar ventajas competitivas sobre la flexibilidad, pero no en sectores donde reina la rutina y la baja calificación.

Los países latinoamericanos, junto con otros países periféricos, realizaron entre 1930 y 1970 una industrialización basada en la sustitución de las importaciones, inspirada en lo que puede calificarse de fordismo periférico. Este se caracteriza por un régimen de acumulación con un compromiso entre la dirección del Estado y una "aristocracia obrera". Esta modalidad de implicación pudo desarrollarse ahí donde la capacidad de reemplazo del trabajo era relativamente reducida, esto es, ahí donde la relación salarial estaba desarrollada. Se le puede calificar como un fordismo con cierta rigidez, que se caracterizaba por un nivel de la implicación situada entre la empresa y la rama, y que incluyó sobre todo a los trabajadores del Estado. La "integración" reciente de estos países a la nueva división mundial del trabajo significa la destrucción paulatina de la industria sustitutiva por otra caracterizada como maquila, donde se aplica un neotaylorismo primitivo basado en una ruda flexibilidad en el trabajo (Lipietz, 1995: 17).

Los países orientales, como Japón y los "Tigres" muestran una sociedad dual entre la implicación y la flexibilidad. La implicación se da a nivel de empresas o ramas de punta, con un desarrollo tecnológico elevado y trabajo bien calificado y de poca rutina. Existen, a la par, empresas y sectores poco calificados donde impera el trabajo de rutina, sin mayor calificación, y donde la flexibilidad del trabajo se basa en una flexible capacidad de reemplazo del mismo, que a su vez es reflejo de una relación salarial no muy generalizada. Esta dualidad, que suele llamarse toyotismo, compite hacia arriba y hacia abajo y logra un mejor mantenimiento de la unidad entre la producción y la circulación de capital. Este hecho les brinda relativo éxito dentro de la nueva división mundial del trabajo (Lipietz, 1995: 11-27).

En medio de la creciente exclusión e inestabilidad en el trabajo a nivel mundial, no hay señales de una nueva tendencia que vincule el dinero con la economía real. El volumen de recursos orientados a la inversión física disminuye, en tanto que las inversiones financieras siguen sin cesar en

ascenso (CEPII, 1996: 196-199). En vez de desarrollarse inversiones frescas, las fusiones, adquisiciones, privatizaciones y toda clase de subastas imperan en el mercado mundial, y América Latina no constituye ninguna excepción. En última instancia, afirma Roustang (1996: 50),

...una parte (creciente] de la renta nacional no es invertida ni consumida, sino utilizada para financiar el alza de la capitalización bursátil.

Esta tendencia lleva a la involución económica, la cual se acentuará mientras perdure la incapacidad de regular una demanda efectiva a nivel internacional.

Las apuestas al futuro aumentan conforme pasa el tiempo. No son ya únicamente las transnacionales, los grandes bancos, los fondos de pensiones, etc., los que aparecen en la bolsa de valores, sino que incluso los hogares y las amas de casa (norteamericanos y europeos sobre todo) participan en este momento en masa en el casino mundial (The Economist, 1997:114). En estas circunstancias, los últimos dineros y apostadores parecen haberse lanzado al juego. Los grandes apostadores institucionales buscan hacer efectivas sus ganancias, y cada vez resulta más difícil mantener las expectativas en alza. Ello significará, tarde o temprano, una pérdida de las apuestas del capital al futuro y una crisis del dinero a nivel planetario. La falta de capacidad de regulación entre la producción y el dinero, desembocará así en un colapso del sistema financiero a nivel global. El futuro del dinero está virtualmente en el aire (Cleaver, 1995:39.57).

A partir de la evidencia de esta crisis del dinero, se desarrolla de forma paulatina una creciente convicción de la necesidad de una nueva regulación económica a nivel planetario. Dentro del gran capital se dan fisuras en torno a la ideología neoliberal, y hasta entre los principales jugadores del casino mundial surge un cuestionamiento al *laissez-faire*. George Sores, uno de los principales magnates en el mundo de la especulación, manifiesta expresamente que esta doctrina constituye una amenaza para la humanidad (Die Zeit, 17.1.1997:25).

Surge hoy la perspectiva de un cuestionamiento profundo del sistema existente en sus raíces, e inclusive en los sectores más conservadores se desarrolla

la convicción de la necesidad de regular la economía a nivel planetario. Sin una regulación económica de ese tipo, no es posible amarrar la "mano invisible" que históricamente ha desligado el dinero de la producción. Lo esencial en esa regulación futura no es volver a vincular la circulación con la producción para elevar la tasa de crecimiento, sino subordinar el interés privado al bien común a nivel planetario.

La regulación económica a nivel planetario sólo es posible con un nuevo contrato social. A finales del siglo XIX, este contrato apenas contemplaba a la clase media en los países más desarrollados de ese entonces. A partir de la crisis de los años treinta abarcó en especial a la población asalariada de cada una de las naciones desarrolladas, y a la clase media en la periferia. Hasta hoy, las comunidades indígenas nunca han sido incluidas, y tampoco las mujeres. Un contrato, a finales del siglo XX, ha de tener un alcance mundial y no podrá limitarse de modo exclusivo a la población asalariada. Esta política de inclusión supone una regulación económica con una cobertura geográfica mundial y que abarque a todos los sectores. Para lograr una regulación mundial que cubra a todos los sectores no basta el Estado de Bienestar, sino se requiere un Estado-solidario. Se trata de articular la solidaridad institucional del Estado de Bienestar con la solidaridad local de comunidades concretas con necesidades reales.

Esa regulación económica solamente será posible cuando el bien común prevalezca sobre la suma de los intereses privados. El peso ponderado de los Estados Privados sin Fronteras (transnacionales) en una economía monetarizada ha impactado de manera negativa sobre la vitalidad del sistema como un todo (Dierckxsens, 1997). La eficiencia de la economía ha de medirse a partir de la vitalidad del todo. La utilidad que obtienen las partes individuales ha de estar subordinada a esta vitalidad y no al revés. Con ello se entierra de una sola vez la "teoría" (sin moral) de las ventajas competitivas. La vitalidad del todo y la inclusión de las inmensas mayorías ha de ser la brújula del futuro.

Bibliografía

- Aglietta, Michel. *Regulación y crisis del capitalismo*. México D. F, Siglo XXI Editores, 1979.
- Andreff, Wladimir. *Les multinationales globales*. París, Ed. La Découverte, 1996.
- Bonefeld, Werner y Holloway, John. "Dinero y lucha de clases", en Holloway John, et al. *Globalización y Estados-Nación: el monetarismo en la crisis actual*. Buenos Aires, Editorial Tierra del Fuego, 1995, págs. 7-26.
- Bonefeld, Werner. "Dinero y libertad, el poder constitutivo del trabajo y la reproducción capitalista", en *Globalización y Estados-Nación: el monetarismo en la crisis actual*. Buenos Aires, Editorial Tierra del Fuego, 1995, págs. 65-96.
- CEPII. *Economía mundial 1990-2000: el imperativo del crecimiento*. Argentina, Ed. Corregidor, 1996.
- Cleaver, Harry. "La subversión del patrón dinero en la crisis actual", en *Globalización y Estados-Nación: el monetarismo en la crisis actual*. Buenos Aires, Editorial Tierra del Fuego, 1995, págs. 27-64.
- Dierckxsens, Wim. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica-DEL, 1997.
- Lipietz, Alain. "El mundo del postfordismo", en *Utopías* (Madrid) No. 166 (Octubre-diciembre, 1995).
- Mandel, Ernest. *Het laatkapitalisme*. Amsterdam, Ed. van Gennep, 1976.
- Martin, Hans-Peter y Schumann, Harald. *Die globalisierungsfalle: "Der angriff auf Demokratie und Wohlstand"*. Hamburg, Ed. Rowohlt, 1996.
- Marx, Karl. *El capital: crítica de la economía política*. Buenos Aires, Ed. Cartago, 1973.
- OCDE. *Perspectives Economiques de l' OCDE*. Paris, 1995.
- Paz, Pedro, "Crisis financiera internacional, neoliberalismo y respuestas nacionales", en Ramírez, Mario et al. *Banca y crisis del sistema*. México D.F., Editorial Pueblo Nuevo, 1983.
- Roustang, Guy, et al. *Vers un nouveau contrat social*. Paris, Ed Desclée de Brouwer, 1996.
- The Economist. *The world in 1997*. London, Ed. The Economist Newspaper Limited, 1996.
- Thurrow, Lester. *The future of capitalism*. New York, 1996.